IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO V — BUENOS AIRES, SÁBADO 7 DE SETIEMBRE DE 1867. — NUM. 1982

ALMANAQUE

HOY 7. San Juan mártir y santa Regina virgen y mártir.

CRÓNICA ESTRANGERA

La cuestion de Méjico

EN EL CUERPO LEJISLATIVO FRANCÉS.

Discursos de los señores Thiers. Favre y Rouher.

Sesion del 9 de Julio—Presidencia de M. Schneider.

(Continuacion.)

Por desgracia hay una cosa que yo no puedo aprobar. Preciso era retirar nuestras tropas; pero para tener la pueril satisfaccion, permitaseme esta frase, de equilibrar el presupuesto, no era menester exigir á Maximiliano en la situacion en que se hallaba, que satisfaciese los 12 millones de 1865 y los millones de 1866.

Aqui no podeis alegar la razon de que la posicion, á la cual no teneis ni poco ni mucho y con razon, hubiera podido haceros cargos tocante á este punto. En esa época os dije: esos 12 millones, esos 25 millones no equilibraran el presupuesto y causarán la desesperacion del gobierno de Maximiliano.

No solo se acudió á un empréstito para proporcionarse esos 37 millones, sino que se exigió un arreglo de la Deuda, y á fin de hacer algo por los suscritores de ese empréstito tan preconizado, obligose al gobierno mejicano á consiguar en su favor la mitad de los productos de las aduanas de Veracruz y Tampico, lo cual equivalia á privarle de sus únicos recursos con que hubiera podido subsistir. Confiósele á M. Saillard el encargo de participarle estas resoluciones que le afectaron hondamente. Pero á esta privacion de recursos añadióse luego una grave preocupacion que influyó mucho en sus últimas determinaciones.

Hablóse de un arreglo entre Francia y los Estados Unidos, en virtud del cual estipulóse nuestra retirada, y dijose que nos habiamos puesto de acuerdo con los Estados Unidos para obligar á Maximiliano á abdicar en favor de Juarez. Al saber esto el Emperador exaltóse su viva imaginacion y entonces se acordó el viaje de la Emperatriz. Y mientras el *Monitor*, cuya lectura nos recomendaba el señor ministro de Estado, decia que todo iba á las mil maravillas en Méjico que la Emperatriz Carlota no se habia movido de ese pais, el telégrafo participaba su llegada á San Nazario. (Rumores en diferentes sentidos.)

Esa infortunada princesa fué recibida en las Tullerías con los miramientos debidos á su rango y que debia esperar del augusto soberano á quien se dirijia. Diéronsele esplicaciones tocante al pensamiento de obligarle á abdicar en favor de Juarez, pero negábase a saber mas, y ¿podia acaso el Emperador decirle que se haria resistencia á los Estados Unidos que se pedirian á la Cámara nuevos recursos? No, no podia decir esto el Emperador. La princesa salió de Paris, para Roma..

Yo no quiero pasar adelante en este triste asunto. Ya sabeis que ocurrió despues. Y bien, en vista de este infortunio, ¿cuáles pueden ser nuestros deseos? No hemos de desear siquiera que la infeliz princesa pueda adquirir la noticia de su último infortunio esperamos que el divino autor de lo creado le reservará consuelos infinitos á las almas que aparecen en la tierra solo para sufrir. (Muy sensacion.)

Entre tanto Napoleon modificó con mucho acierto, en mi concepto, el proyecto de retirada de su ejército, decidiendo que el primer plazo se prorogaría hasta la primavera de 1867 y que el último se anticiparia para que así en masa el ejército. Esta resolucion era muy prudente considerada en cuanto al interés del ejército, y daba por otra parte seis meses de respiro al imperio mejicano.

Por desgracia, no se puso en conocimiento de los Estados Unidos la variacion que se acababa de hacer, como así resulta de los despachos del nuevo ministro, el señor marques de Moustier. Hubiera yo preferido que en vez de este olvido, se hubiese descuidado la cuestion del Luxemburgo. (Risas) Ese olvido produjo comunicaciones bastante desagradables. Por último se vino á un acuerdo y se convino en que el ejército entero saldria de Méjico en la primavera de 1867, lo que en efecto regresó en el mes de marzo.

El Gobierno decidió en aquellas circunstancias enviar á Méjico al general Castelnau con el encargo de disponer lo necesario para la evacuacion y de zanjar las dificultades que acaso se suscitaran; en fin, con el encargo de dejar al emperador en libertad de elegir, quedarse ó partir, pero de darle el consejo de marcharse, lo cual, á no dudarlo, era lo mas prodente. En el caso de optar el Emperador por esto último, el general debia entenderse con cualquier gobierno que hubiese en Méjico, que hubiera sido el de Juarez una vez fuera de allí Maximiliano. (Rumores.) Yó creo que hubiera sido mejor entenderse con Juarez vencedor. (¡Muy bien!)

Al mismo tiempo los Estados Unidos enviaban á Méjico á M. Campbell y al célebre general Sherman; pero nada sabemos de las comisiones que se le confiaron, sin embargo de que nos hubiera podido decir, pues nada tenian de malo.

Los Estados Unidos mandaron á Mr. Campbell y al general Sherman, segun los despachos que mediaron y cuyo contenido se sabe, puesto que han sido publicados; mandáronle, digo, que pasasen al lado de Juarez, que le hiciesen reconocer, con esclusion de todo otro competidor, que le prestasen un apoyo moral, y tambien material en caso necesario, en la frontera, y que le recomendasen que se condujera con prudencia con el ejército francés, y con humanidad con nuestros compatricios. Esas instrucciones eran dignas de encomio y conformes con la situacion que por entonces lo dominaba todo.

Ambos encargos eran desgraciadamente tan parecidos, que exaltaron la imaginacion del infortunado principe, á quien llegó á su tiempo la noticia de la desgracia de la Emparatriz Carlota y la de la evacuacion. Apoderóse de él una violenta exasperacion, y no bien supo en Orizaba el doble encargo conferido á los enviados de Estados Unidos, dedujo de ello que no habia duda que estos y la Francia se habian puesto de acuerdo para restablecer la república.

Pero hemos dejado á nuestros compatriotas en una situacion alarmante en alto grado y á ese infortunado principe haciendo un efuerzo que ha salvado su honor. (Sensacion.)

Pues bien, áhi teneis descrita desde el principio hasta el fin esa triste y dolorosa espedicion. Puedo aseguraros que todo cuanto os he dicho descansa en hechos incontestables. Si me he equivacado én algunos pormenores, que no lo ereo, he presentado sin embargo los hechos con el caracter de la mayor verdad. Ruégoos ahora que me permitais resumirlos y juzgarlos. (Hablad! hablad.)

Seis años ha durado la espedicion. Los seis primeros meses, ó sea los de últimos de 1862 se pasaron en enseñorearse y en arraigarse en el litoral, en dar comienzo á una negociacion que auguraba tener buen éxito y en romperlo para proseguir el pensamiento dominante de la espedicion.

Encerróse entónces en Orizaba sin querer ver á nadie. Añádese á esto que el momento en que el general Castelnau pasaba por Veracruz llegaban á ella los comisionados norte-americanos, y se comprenderá que esta casual coincidencia debió afirmar al principe en su opinion.

Entonces el partido que se habia separado de él corrió á Orizaba y púsose otra vez de su parte. Los generales acudieron á ofrecerle su espada, y hasta el clero le ofreció sus recursos pecuniarios de que disponia. El principe, creyéndose abandonado por Francia, y considerando un deber de honor no abandonar á sus partidarios resolvió quedarse. Volvió á Méjico y concibió el proyecto que ya sabemos.

Despues de algunas lamentables publicaciones que nos prasentaban á algunos partidos malquistados con el principe que habiamos visto ensalzar al trono, retiróse en buen órden el ejército francés sin que haya habido que deplorar ninguno de esos acontecimientos que á veces acompañan á las retiradas.

Sufrimos un descalabro y lo reparamos. Con todo, entre el descalabro y su reparacion, trascurrió un año y entonces ¡oh! entonces debimos detenernos. No haberlo hecho ha sido un grande yerro. Diez y ocho meses estuvimos en Méjico y en todo este tiempo pudimos juzgar hasta que punto eran una quimera los relatos de los enemigos mejicanos. Debimos comprender que la resistencia de los habitantes de aquel pais favorecidos por el clima y apoyados por los Estados Unidos seria formidable; que la posicion del principe seria insostenible puesto que tendria que luchar con una locura y con un acto que le enajenaria la voluntad de sus mas decididos partidarios.

Era preciso comprender que los recursos de que se hablaba no tendrian valor alguno á menos de permanecer en Méjico no contra 30,000 hombres como ha dicho muy bien el mariscal Forey en el Senado, sino con 50 ó 60,000 y que si nos quedábamos allí debiamos tropezar con los Estados Unidos.

Convenia detenerse despues del descalabro sufrido; mas no se hizo así, y los años de 1862 y 1864 se pasaron en ir á buscar á Maximiliano, en persuadirle que aceptara la corona y en conducirle á Méjico.

Maximiliano pudo concebir algunas esperanzas al principios de 1865, pero pronto echó de ver que la situacion se agravaba y que sobre todo faltaban recursos pecuniarios. Se impetró el auxilio de toda Europa y se ajustó el famoso empréstito que sabeis, y del cual no percibió mas q' una muy pequeña parte, por lo cual debió acudir á la caja de nuestro egército, lo que suscitó nuevas dificultades.

No consiguió nunca crear un egército nacional, y las tropas francesas que por preciso debian estar diseminadas debian dejar por este motivo el campo libre á los bandidos, los cuales sembraron la alarma en el país hasta que en 1865 apareció ese fatal decreto que provocó la intervencion de los Estados Unidos. El año 1866 se pasó en vacilaciones respecto á la evacuacion, y en 1867 hemos presenciado el término de este triste drama.

Hé aqui lo que ha sido esa empresa. Sus resultados ya los conoceis. Fuimos á Méjico por nuestros compatricios, y para ello bastaba algunos millones que hubiéramos conseguido sin dificultad ninguna.

M. Granier Cassaynac:—Pido la palabra.

M. Thiers:—Algunos millones hubieran bastado para remediar la suerte de nuestros desgraciados compatricios. Y en la actualidad, no tan solo hemos de satisfacer las reclamaciones de aquellos por quienes fuimos á Mejico, si que tambien las quejas de los tres ó cuatro veces mas numerosos que los otros han sido victimas de los acontecimientos de esa guerra.

Para indemnizarles de los daños que han esperimentado no bastarian hoy los de muchos que se solicitaron al principio. Reina entre todo los comerciantes una alarma que facilmente se comprende y de la cual debeis participar tambien vosotros. Ya veis si la empresa ha conseguido ni aun remotamente su primitivo objeto.

Ocupémonos ahora del comercio con Méjico no era tan considerable como se decia, y que no merecia los sacrificios que se iban á hacer, el señor ministro de estado me respondió uniendo de un modo artificioso, y escusable al comercio de Méjico con el del Brasil, de Rio de la Plata, de Chile y del Perú, que ese comercio se elevaba á 530 ó 540 millones. Y es una fortuna que el señor ministro de Estado no echara un cálculo justo, que á ser cierto, esos 530 millones estarian ya perdidos hoy dia. Lo que hay de verdad es que ese comercio corre grandes riesgos. La consideracion qué se tenia á Francia, el temor que inspiraba su poder hacian que fuese respetada en esos paises con tanta frecuencia victimas de trastornos (Rumores.) No hay duda de que el poderio de Francia pesa aun mucho en el mundo á pesar de sus infortunios, pero en esas regiones no inspira el temor que seria de desear (Interrupcion.)

M. Julio Favre—Por desgracia es verdad.

M. Thiers: Veo que los que me interrumpen no se hallan bien enterados del estado de los ánimos en esos paises.

Digo, pues, que nuestro comercio ha esperimentado inmensas pérdidas. No hablaré ahora de los infortunios de los reyes, pues es inútil recordar cuán graves, cuán deplorables, cuán irreparables son. Pero ¿creeis que ha conseguido el fin que halagaba y hacia considerar grandiosa la empresa intentada principalmente para organizar la raza latina y oponerla á las invasiones de la raza anglo sajona? ¡Reorganizar la raza latina! Ya veis en qué estado se halla. Subyugada por pasiones violentas se entrega á crímenes odiosos. En cuanto á la raza anglo sajona se ve triunfante y nos hallamos en el caso de hacer votos porque inunde á Méjico, de donde queriamos desviarla, para que tome allí la venganza que no podemos tomarnos por nosotros mismos. (Reclamaciones en algunos bancos.—Muy bien! á la izquierda del orador.)

¿Quereis saber el daño que nos ha causado en Europa esa espedicion despues del que nos ha hecho en el Nuevo Mundo?

El año último realizóse un profundo cambio en el estado de Europa. El verano último consumóse en Alemania una revolucion completa.

En esas circunstancias mucho nos hubiera convenido estar libres de todo compromiso, ¡Ah! estoy convencido de que si Francia hubiese querido desplegar su poderosa voluntad, hubiera podido pronunciar algunas palabras decisivas; pero ¿quién es capaz de decir cuanto ha influido en la balanza de los acontecimientos nuestra situacion en Mégico? No tan solo teniamos 40,000 hombres en Méjico, sino que nuestra artilleria no estaba bien abastecida de todo cuanto necesita. Al lado de nuestro ejército, por desgracia desorganizado, el efectivo de nuestras tropas habia descendido á una cifra lamentable. (Reclamaciones.)

Pero me detengo para sacar de esos acontecimientos la verdadera enseñanza que de ellos debe sacarse; que es necesaria una fiscalizacion, es necesario que haya resistencia.

Es verdad que todo el mundo puede engañarse; reconozco esta ley de la humanidad y libreme Dios de censurar á nadie por ello. Pero ¿sabeis como pueden disminuirse las consecuencias de esa debilidad? Por medio de la fiscalizacion de los actos.

Hay, á no dudarlo, errores tan generales, dias en que toda una nacion se haya subyugada por una pasion, al que las instituciones aun las mas liberales no pueden resistir al impulso que las mueve. Pero ¿se hallaba en este caso Francia? ¿Sentia por la espedicion á Méjico una pasion irresistible? Apelo de ello á vuestra memoria y á vuestra buena fé: si alguna espedicion hay que no haya entusiasmado á la nacion, ni á los poderes públicos, de seguro que es esa.

Toda Europa la ha considerado del mismo modo que nosotros. Aun recuerdo las sátiras de los periódicos, en especial de los ingleses. «La actividad de nuestros vecinos, decian, necesita algo en que ocuparse; he aqui una buena ocupacion que nos pondrá á cubierto de sus empresas.»

No ignorais que en Francia, nadie se alucinó; sucedióle otro tanto á la Cámara?

Estraño á todo lo de la época, apenas conozco á mis cólegas, y por lo tanto no sé lo que opinan, pero he observado á los hombres y estoy convencido de que la Cámara no aprobaba la espedicion, y de que sino se opuso á ella fué por un sentimiento que yo respeto, por el sentimiento de las consideraciones que creia deber al gobierno. (Muy bien! muy bien!

Menos sé todavia la opinion de los ministros, de los grandes personajes que rodean al emperador, pero es público y notorio que entre esos personajes los hubo que si no censuraban la espedicion, se lamentaban á lo menos de ella. A pesar de todo verificóse la espedicion y ha durado seis años.

De ahi deduzco que son menester resistencias respectuosas, acompañadas de una sincera lealtad. El mayor servicio que puede prestarse al jefe del Estado es resistirsele en ciertas ocasiones. (Muy bien! en algunos bancos) Y permitidme ahora algunas palabras que son el resultado de las opiniones, de las convicciones de toda mi vida.

He pertenecido siempre al número de los hombres que en Francia han buscado constantemente la libertad en la monarquia. Dos modos hay de comprender la monarquia; ambos tienen sus partidarios, y yo respeto á los partidarios de uno y otro. Permitidme esponeros en pocas palabras estos dos modos de comprender la monarquia.

El primero es este: un principe que gobierna; servido por ministros, como se dice; sin solaridad, esto és, sin facultad de aconsejar, ejecutando las órdenes que reciben, ignorando quizás lo unos los que los otros hacen, y luego una vez realizados los sucesos presentándose á esplicar ante esta asamblea los actos que se han practicado en tiempo oportuno ó no. Hé aqui la primera forma de monarquia.

Ved aqui la otra: un gefe del estado teniendo á su lado ministros respetuosos y fieles, pero concértando entre ellos lo que ha de hacerse, tomando resoluciones de comun acuerdo en consejo de ministros, asi, tocante á las grandes como á las pequeñas, tanto respecto de las cuestiones particulares como de las cuestiones generles sometiendolas con respeto pero con independencia al gefe del estado, no ejecutando las órdenes sino conforme á sus ideas, siempre prontos á retirarse sino tienen la fortuna de conciliar la voluntad del gefe del Estado con su propia responsabilidad (sensacion en diferentes sentidos), y luego para resistir si es necesario, apoyandose en una asamblea que á la vez les hace resistencia, á ellos y apoyándose todos en la opinion del pais que debe imperar bajo todas las formas de gobierno.

Hé aqui la segunda forma de la monarquia, la forma bajo la cual, en mi concepto, la monarquia puede dar tanta libertad como la república. Esta es la forma á q' soy adicto cuarenta años ha, la forma que deseo para mi pais sin escepcion de personas, á mi entender segun mi conviccion los verdaderos amigos del gobierno deben desear que de la primera forma se pase cuanto antes á la segunda.

El señor presidente *Schneider*: El respetable Mr. Thiers me permitirá que le diga...

Algunos diputados: Dejad hablar á Mr. Thier.

Mr. Thiers: Réstame tan solo decir dos palabras.

El señor presidente *Schneider*: Precisamente deseo que esas palabras sean tales que no me vea en la necesidad de advertiros que ya no discutis sobre Méjico sino sobre la Constitucion.

Mr. Thiers: ¡Oh! señor presidente, conozco perfectamente cuan grave y solemne es la situacion en que nos hallamos; sé perfectamente, cómo he de tratar las mas graves cuestiones de Estado, para no dejar de esforsarme y permitidme decir que con alguna experiencia de las dificiles funciones que aqui estoy llenando, para dejar de esforzarme, digo, en observar no tan solo los miramientos morales sino que tambien los miramientos politicos. (Muestras de aprobacion en algunos bancos.)

Algunos de mis respetables cólegas me han dicho al esponerle yo en conversaciones intimas mi modo de pensar, que esta forma de gobierno que creó la única saludable para la monarquia es á la que vamos á parar.

En buen hora, conozco que vamos á ella, pero dejadme añadir que mis esfuerzos tienden á que váyamos á ella mas pronto y mas formalmente: no conviene detenerse en este camino, puesto que en él puede encontrarse la espedicion dé Méjico y los acontecimientos de Alemania. (Movimientos en diferentes sentidos).

Os lo ruego, pues, marchemos pronto por este camino, marchemos por él en el interés del pais, del gobierno, de todo cuanto amais, de todo cuanto honrais, de todo cuanto debemos respetar profundamente. Al ocuparme, señores, de esos tristes sucesos, lo he hecho tan solo con el objeto de alcanzar ese resultado que es licito pedir despues de tan grandes desgracias, con el objeto de alcanzar un progreso en nuestras instituciones. (Muestras de viva aprobacion en algunos bancos).

Se suspende la sesion por un cuarto de hora.

M. Granier de Cassagnac, cuando continuó la sesion, quiso sancionar nuevamente con su aprobacion la espedicion de Méjico, diciendo que no era esta la primera vez que la Providencia habia dejado sin triunfar una buena causa. Sentia la desgracia de esa jóven victima, esperanza de todos los hombres de recto juicio, idolo de los liberales de Italia, que habia aceptado la tarea de restablecer el órden en Mèjico. El orador dijo que habia oido desaprobar la espedicion por no guardar proporcion con los intereses comprometidos en ella, pero la Europa no podia tolerar un estado de anarquia que se oponia á los progresos generales de la civilizacion.

Francia, Inglaterra y España, se unieron en 1861 y emprendieron una espedicion para obtener satisfaccion de las insolencias anteriores y garantias para lo futuro, y las tres potencias creyeron que la espedicion no debia circunscribirse al estrecho circulo de las operaciones. Estos poderes no se limitaron, como otras veces, á apoderarse de las Aduanas y á bombardear fortalezas; pero apenas se habia verificado el desembarco, cuando ocurrió el incidente de Soledad.

Los plenipotenciarios firmaron con los representantes de Juarez los preliminares de un arreglo contrario al espíritu y á las primeras instrucciones que habian recibido. Los gobiernos desaprobaron su conducta y á los pocos dias, bajo el pretesto que no es del caso recordar, Inglaterra y España se retiraron. Sin embargo, el honor de la Francia le obligaba á permanecer allí; pero los acontecimientos vinieron á demostrar despues el resultado de los actos de debilidad de los gobiernos. Inglaterra vió desaparecer el incontestable prestigio de su superioridad marítima y fué atacada en el Canadá y hasta en Irlanda.

El orador observó que M. Thiers habia repetido una opinion demasiado generalmente creida y es que el principal objeto de la espedicion habia sido restablecer una monarquia en Méjico que sirviese de barrera al acrecentamiento de los Estados Unidos y de poner dique á su ambicion. Ese error es muy de sentir, añadió, puesto que ha sido una de las causas que mas han contribuido al mal éxito de la espedicion. (Movimiento de atencion.)

Los Estados Unidos debieron su existencia á la Francia que no es hoy menos liberal que en el siglo pasado. El emperador habia sido el huésped de dos repúblicas y no podia olvidar que si el sistema republicano estaba conforme con el caracter de algunas naciones, aquel no escluia el órden, la libertad ni la grandeza. (Movimientos de atencion.) M. Granier de Cassagnac manifestó que esta no era la primera vez que Francia habia intentado una espedicion allen de los mares. En 1778 emprendió una guerra contra la Gran Bretaña, que era entonces la nacion mas poderosa del mundo, y despues de cinco años, la última tuvo que venir á firmar la paz de Versalles. No creia que los franceses tuviesen hoy menos valor y energia que sus antepasados, y si la espedicion de Méjico hubiera sido apoyada por la opinion pública, hubiera indudablemente triunfado. Desgraciadamente no fué comprendida; pero nada habia sin embargo en ella que pudiese empañar el honor de la Francia ni el de su soberano. (Ruidosos aplausos.)

M. Julio Favre se levantó para hacer uso de la palabra y oyéronse varias voces pidiendo que se suspendiese la sesion.

A propuesta de M. Favre el presidente consultó á la Cámara, la que decidió la continuacion del debate.

M. Garnier Pagés: Es escandaloso hacer empezar á hablar á un orador á las cinco y y cuarto. (Interrupcion.)

El *Presidente*: Siento Verme obligado imponeros silencio. Deberiais respetar el acuerdo de la Cámara.

M. Garnier Pagés: Tengo el derecho de protestar, (Palabras de negacion.) He oido pronunciar á mi alrededor algunas espresiones ofensivas.

M. Gavini: Despues de haber oido á M. Garnier Pagés que era escandaloso hacer que un orador empezase hablar á las seis, debo contestar que es mas escandaloso acojer de este modo las resoluciones de la Cámara. (Aplausos en algunos bancos.)

M. Garnier Pagés: Cuando la Cámara toma acuerdos de esta especie está permitido manifestar disgusto. (Fuertes interrupciones.)

El *Presidente*: Si hubiéseis guardado silencio al principio, las personas que están cerca de vos no hubieran tenido que hacer observaciones. Queda terminado este incidente.

M. Garnier Pagés continuó hablando en medio de los gritos de ¡órden! ¡órden!

El *Presidente*: M. Garnier Pagés, siento que vuestra insistencia me obligue á llamaros al órden.

M. Garnier Pagés: Señor Presidente, llamad al órden á los demas; no useis dos pesas y dos medidas.

El *Presidente*: Suplico á la Cámara que guarde silencio.

(Continuara).

VARIEDADES

Las iniciales

Mas de una vez, al contemplar, bien en los botones de una elegante librea, bien sobre la puerta de entrada de un aristocrático edificio, bien en la puerta de un blasenado carruaje, una, dos ó mas iniciales simbólicas del nombre de su dueño, se me ha ocurrido lo que podria resultar de la interpretacion de esas iniciales por uno que no tubiera idea de lo que significaban, y las empleara con relacion al caracter ó la historia de ciertos y determinados personajes.

Aplicando este sistema á las fórmulas usadas en el lenguaje epistolar, es como varios amigos descubrimos hace tiempo que las cuatro letras que habrán ustedes visto en muchas esquelas de muerto, Q. S. G. H; querian decir: *Qué Salió Ganando Horas*; que el Q. B. S. M. que anteponen a la firma los altos funcionarios, debe traducirse *Que Buen Sueldo Mama*, y que el B. S. P. final obligado de las antiguas cartas amorosas, equivale á *Buscar Sus Patacones*, cuando se trata de una vieja, y *Bailar Sobre Puñales* cuando la aludida es hermosa y pobre por añadidura.

Sobre todo, donde yo he hecho curiosas observaciones de este genero ha sido en los paseos, y delante de las portezuelas de los carruajes.

Apenas hay inicial que no se preste á un epigrama: que no signifique alaplicarla á la vida real algo cómico, cuando no terrible; que no condense en su misterioso laconismo una historia de la mas alta importoncia, ó dibuje un retrato tan perfecto como la misma fotografia.

Sin tratar de profundizar esta cuestion, peligrosa como todas las que se rozan con la vida intima, vamos á presentar un pequeño cuadro de estas observaciones, limitandonos á las que son obsolutamente inofensivas y se refieren al corto número de escritores y periodistas que pasean por Madrid en carruaje propio.

Ustedes habrán visto de seguro una berlina que pertenece al director de *La Correspondencia* y que tiene las iniciales de *M. M. S.* Pues bien: esas iniciales no quieren decir Manuel Maria Santana, sino *Madrid Me Sostiene*.

Enrique Perez Escrich, uno de nuestros mas populares novelistas, suele ir á su casa de cempo cerca de Madrid, en un modesto birlocho, adquirido como lo indican sus propias iniciales; E. P. E. *Escribiendo Por Entregas*.

Carlos Frontaura, el director y festivo proprietario de *El Cascabel*, posée tambien un carruage, que con las iniciales C. F. va diciendo por todas partes, *Cascabel Fui*.

Manuel Fernandez Gonzales, el principe de nuestros literatos, que cultiva con igual talento la poesia, el teatro y la novela, parece que ha querido escribir su biografia literaria en la portezuela del coche en estas tres letras M. T. G. Todos los que han leido sus obras las traducen así: *Mentiras Fabrico Grandes*.

Hay algunas iniciales que á primera vista se creerian hijas de un grande orgullo si el nombre simbólico no les sirviera de disculpa. Tales son por ejemplo las de Breton de los Herreros que con su M. B. H. está recordando continuamente: *Mucho Bueno Hice*.

Hay otras que revelan una particularidad del carácter de un individuo, haciendo de ella casi un sistema, en este caso se encuentra Gutierrez de Alba, que lleva zn exajeracion hasta haber puesto en su *victoria*, este, que casi parece un cartel de desafio: J. M. G. A., *Jamás Me Gustó Aplaudir*, podria muy bien iuterpretarse.

Cuando mi amigo Ramon Correa puso coche, se empeñó en que no habia de llevar iniciales. Muchos creyeron que este empeño era una tontera, però yo comprendi desde el yrimer momento la causa. Sin duda temió que al escribir en la portezuela de su carrruge, R. C., iba todo el mundo á leer: *Rara Casnalidad*.

Si yo me hallo alguna vez en su caso no vacilaria en imitarlo; porque, de fijo, mi M. P. no tendria mas traduccion que.... *Milagro Patente*.

De buena gana seguiria interpretando iniciales, haciendo para ello una escursion entre la gente del dinero y la del buen tono, pero esto podria tener graves inconvenientes y ei mes grave para mi seria el de que nadie querria llevarme en coche, cosa que hoy sucede á menudo, apesar de cuanto digan las iniciales.

Manuel del Palacio.

SOLICITADAS

Limpieza pública.

Ya tenemos reglamento sobre limpieza, al fin la Municipalidad empieza á despertar de su sueño: ¡Loado sea Dios!—Tales eran nuestras palabras cuando vimos la ordenanza municipal sobre limpieza.— Desgraciadamente nuestras esperanzas eran prendidas con alfileres y ya se han caido para no alzarse mas de donde salieron.... La Municipalidad ordena que á las 7 de la mañana se pongan á las puertas las basuras (esto sin duda es para adorno)—bien pues, esto se cumple por el vecindario, y hay dias que, es la una del dia y aun se encuentran estas á la espectacion pública, la mayor parte volcadas á causa de que, los carros y mal intencionados las vuelcan, agréguese á esto las mozcas y el sol y júzguese de nuestra situacion; y esto que aun no estamos en la estacion de los calores, que segun preludios será mala.

Pedimos pues, al encargado Municipal ó á quien corresponda se dé un paseito por la calle de Piedad desde San Miguel hasta la esquina de Florida y verá que bonito panorama presenta el piso innundado de basuras que se hallan volcado.

Nosotros no hablamos sino de la calle de Piedad, ahora nos queda la duda si tal cosa sucede por otras; pero es de creerse, puesto que sabemos que remates municipales, quiere decir mas claro, esplotaciones al pueblo autorizadas par la Municipalidad, prudente y sábia muy sábia.

Un vecino.

SECCION OFICIAL

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1867.

Habiendo la Ley de 10 de Agosto de 1867 autorizado al Poder Ejecutivo para nombrar un Abogado que formule un «Proyecto de Enjuiciamiento Civil," que será en seguida sometido á la aprobacion de la Lejislatura:

El Gobierno acuerda y decreta.

Art. 1.° Nómbrase al Dr. D. José Dominguez para que redacte el mencionado «Proyecto» debiendo pasársele con este Decreto una cópia de la Ley indicada.

Art. 2.° Comuníquese al nombrado, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ALSINA.
Nicolás Avellaneda.

El Presidente de la Sociedad Rural.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1867.

Señor:

El Presidente de la Sociedad Rural ha recibido la nota del Sr. Ministro de fecha 29 de Agosto del corriente, la que presentada a la Comision Directiva ha encargado al infrascripto contestar á V. S. expresándole cuan grato le es, el que sus trabajos puedan ser de algunas utilidades al Gobierno en su empeño de mejorar la administracion de la campaña y al mismo tiempo darle las mas repetidas gracias por el envio de libros y los ciento veinte ejemplares del Código Rural que empleará en el trabajo que esta Corporacion se ha propuesto ejecutar y que luego de concluido elevará inmediatamente á la consideracion del Gobierno como lo resolvió la última Asamblea tenida el 23 del mes pasado.

Aprovecha esta oportunidad para espresar al Sr. Ministro con la mas alta consideracion.

Su seguro y muy obediente servidor.

José Martinez de Hoz.
Eduardo Olivera.
Secretario.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Setiembre 6 de 1867.

Publiquese.

N. Avellaneda.

Mercedes Agosto 20 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El infrascripto acepta, y espera llenar la comision que le confiere su nota fecha 14 del presente relativa á la construccion del edificio municipal en este Pueblo. Agradeciendo debidamente tal distincion, ofrece al Sr. Ministro la seguridad de su mas distinguido aprecio.

Dios guarde al Sr. Ministro.

Diego Arana.
Setiembre 6 de 1867.

Publiquese.

N. Avellaneda.

NACION ARGENTINA

Setiembre 7 de 1867.

La paz y la guerra.

Se dice por los adversarios de los ministros que se han separado del Gobierno, que la escision proviene de desinteligencias sobre la cuestion con el Paraguay, esto es que los ministros salientes quieren la continuacion de la guerra y el Sr. Paz y los ministros que quedan, quieren la paz.

Es la milésima version que se hace sobre la materia.

Una vez fué la cuestion capital;

Otra una crisis politica;

Otra una reaccion del Vice contra la política del presidente, segun la *Tribuna*.

Otra la ruptura con la *Nacion* segun aquel mismo diario.

Ahora es la cuestion de la guerra.

Empezaremos asegurando del modo mas formal, que ni una sola disidencia ha habido en el gabinete sobre la guerra del Paraguay.

Las disidencias de detalle, ya las hemos enumerado.

El Sr. Paz quiso destituir al General Paunero, porque segun él, no habia cumplido su deber en la guerra del interior. Los ministros Costa y Elizalde se opusieron.

El Sr. Paz quizo destituir al General Gelly y tambien se opusieron los ministros.

Pero, sobre el fondo de la cuestion no hubo divergencia.

A propósito de la destitucion del General Gelly, vamos á poner á nuestros lectores en ciertos antecedentes curiosos.

Algunas cartas desagradables se habian cambiado entre aquel general y el Sr. Vice Presidente de la República, en las cuales este último no habia hecho uso del mas amable lenguage. El general Gelly escribia á uno de sus amigos una carta en que le daba las noticias de la guerra, y entrando en una espansion personal le decia, que le era insoportable el lenguage que cou él empleaba

FOLLETIN

RDIDES DE BUENA GUERRA

I.

Madrid, obedeciendo á la régia voluntad de Felipe IV, disponiase á celebrar un loco regocijo el nombramiento del Rey de Romanos hechos en favor de Fernando III; un pueblo inmenso, en el que con igual profusion estaban representadas todas las clases de la sociedad, se agrupaba en la carrera de San Gerónimo delante de la casa de Cárlos Stratta. Los caballeros con esquisita cortesia murmuraban palabras amorosas al oido de las damas y con grande despecho de las dueñas; las honradas comadres compartian amigablemente sobre el esplendor de los balcones y rejas de las casas inmediatas y todas aguardaban con igual impaciencia el momento en que saliesen para dirigirse á la plaza de mayor que se habia construido en el Buen Retiro, las quince cuadrillas de caballeros justadores, ó mejor dicho, las diez y seis, porque una debia de ser capitaneada por el mismo rey en persona.

Aquel mar inmenso de cabezas humanas se agitó como asotado por el soplo terrible de la tempestad, y amontonó su imponente oleaje para abrir paso á la lucida cabalgata. Era la noche del 15 de Febrero de 1637 y la profusion de luces á nadie hacia lamentar la ausencia del astro del fuego. Abrian la marcha ocho tambores á caballos vestidos de lana blanca con sombreros de fieltro del mismo color; seguian á otros cuatro trompetas tambien á caballo con vaqueros de terciopelo carmesí; llenaban los aires de deliciosos sonidos las chirimias y agradables instrumentos; lucian sus esplendores galas las diez y seis cuadrillas, de caballeros vestidos de terciopelo negro y liso bordado con hilillo de plata, con pluma de los mismo colores, hachas de cera blanca en las manos y montando soberbios caballos enjaezados con tanto gusto como arrogancia, cerraban, en fin, la marcha otras tantas cuadrillas de lacayos, en cuyas libreas ostentaban los colores de los amos á quienes servian, dos carros tirados cada uno por veinticinco bueyes y cuarenta salvajes con otras tantas hachas encendidas.

Al avistar aquel inmenso concurso la cuadrilla de S. M. esclamó con grito unánime: ¡Viva la felicidad del cuarto Felipe! y aun otras aclamaciones para el conde-duque de Olivares, para el odioso valido, para el corcobado de alma como de cuerpo, que el vulgo tiene desde muy antiguo la costumbre de olvidar sus ódios mientras se divierte.

La reina, rodeada de la familia real y de sus damas de córte, esperaba á la galante comitiva en el balcon que se habia construido al efecto. Las cuadrillas hicieron juegos vistosos con singular destreza; representóse un coloquio de la Guerra y de la Paz; el pueblo volvió á repetir: «Viva la felicidad del cuarto Felipe!» á las once se retiraron los reyes y una hora despues Madrid reposaba en ese imponente silencio que acompaña á las tumbas.

II.

Derribado el sombrero, levantado el embozo, y con la diestra en los gavilanes de la espada, sin duda para prevenir una sorpresa, discurria impaciente cierto apuesto galan sin quitar un momento los ojos de la casa de Cárlos Stratta. Seguiale á alguna distancia un escudero, ó mas bien serviale de espía, brujuleando cuanto pasaba por las avenidas próximas, y adelantándose disimuladamente á reconocer cualquier bulto que avanzase en aquella direccion. Ya empezaba el caballero á dar manifiestas señales de impaciencia, ya habian sonado las dos en el reloj del monasterio de San Gerónimo, y temiendo que habia de despuntar la aurora y encontrarle en la calle sin haber entrado en la casa, como evidentemente era su intento, hizo una misteriosa señal delante de la pequeña puerta del jardin. Quiso su buena fortuna que la hiciese á tiempo; la puerta rechinó sobre sus gozņes y se dibujó confusamente en las sombras la cabeza de una dueña tal y tan buena, que á cualquiera pudo parecer la del mismo diablo. El caballero adelantó para entrar, pero la puerta volvió á cerrarse temerosamente como si por dentro amenazase algun peligro.

El caballero adelantó para entrar, pero la puerta volvió á cerrarse temerosamente como si por dentro amenazase algun peligro.

Detúvose indeciso el hidalgo, y volvióse como para consultar al criado que le acompañaba, y que tambien se disponia á entrar para no dejar en la calle rastro de aquella misteriosa aventura; pero súbitos, como si los hubiese vomitado la tierra, aparecieron cinco hombres cubiertos los rostros con ligeras mascarillas, dos de ellos se apoderaron del caballero, sujetándolo fuertemente entre sus membrudos brazos que parecian de gañanes, segun la fuerza con que oprimian; la misma suerte cupo al lacayo, y al uno y al otro les ataron pañuelos á la boca para impedir el escándalo de los gritos.

—Por ahora, señor D. Juan, os tengo ganada la partida, dijo el que parecia jefe de aquellos Hércules con ferreruelo y capilla, y se volvió para ver como los suyos ayudaban sus planes, llevándose muy léjos de aquel sitio á Don Juan y á su lacayo. Satisfecho del buen resultado de esta diligencia, ocupó el puesto del hombre á quien acababa de jugar tan mala partida. La puerta volvió á abrirse con menos precauciones que la vez anterior, y la dueña asomó todo el cuerpo, asi como antes solo habia asomado la cabeza.

—¿Sois Don Juan? preguntó.

—El mismo, contestó el desconocido á media voz y levantando cuanto pudo el embozo para que la dueña no le pudiera reconocer.

—Pues seguidme; mi señora os está esperando, y todos duermen en la casa.

El desconocido no se dejó repetir la órden pasó adelante, y la dueña, como mujer experimentada, dejó solamente encajada la puerta para asegurar la fuga en caso de necesidad.

III

Ni la dueña que guiaba, ni el caballero á quien conducia, tuvieron para que cambiar una sola palabra hasta penetrar en las habitaciones del palacio. Allí se encontró el desconocido con una mujer tan hermosa que hubiera afrontado al sol si el sol hubiera aparacido en aquel instante.

—Ya ves. Don Juan, le dijo; á cuanto me espongo por lisongear tu amor y satisfacerte de una sospecha que antes debiera ofenderme que obligarme. Si Violante supiera que de este modo abuso de la hospitalidad, y asi comprometo su propio honor y el de su casa, sin duda que lo llevaria á mal, aunque es tan mi amiga. ¿Pero qué sacrificios hay imposibles para una muger enamorada? ¿Qué no haria yo para persuadirte de que nada está mas léjos de mi que ese Don Cèsar de Bazan, infundado objeto de tus celos?

—No tanto como suponeis, señora; porque D. César que á todo se atreve por la muger mas hermosa y mas ingrata del mundo, está para serviros á vuestro lado.

La dama lanzó un grito y retrocedió medrosa; D. César intentó tranquilizarla diciendo:

—Ved, hermosa Leonos, que una imprudencia os comprometeria. Yo que nunca he de disculparme mintiendo, confesaré si gritais y acude gente, que entré por esa puerta sin que se hubiese abierto para mi; pero vos no podreis justificar el estar á estas horas y en este sitio, á menos que vuestra dueña haya abierto cautelosamente el camino que acaso conduce á vuestro honor.

—¡Caballero!

—Ya sé yo q' una dama tan altiva no puede ponerlo á los pies de un hombre, siquiera ese hombre sea Don Juan de Toledo; pero en el mundo se juzga por apariencias, y las apariencias os están condenando.

—Si sois hombre de honor, comprended la imprudencia que habeis cometido y os la perdonaré; pero salid en seguida. Esto, señor don César, es una indigna asechanza.

—No es si no un ardid que me dá ventaja sobre mi enemigo; y á fé que si es grande mi culpa, no es menor el castigo que me imponeis, haciéndome escuchar frases amorosas que ós ha merecido otro hombre infinitamente mas dichoso.

—¿Y á qué es esa tenacidad, si os he dicho mil veces que nunca podré amaros?

—Porque tengo para mi que la firmeza constante es un arma poderosa para vencer el desden.

—El mio es de acero.

—Mas dura es una piedra y al fin la horada la constancia de una gota.

—Don César, os lo repito: salid.

—¿Pero sin una leve esperanza?

—Ninguna.

—Tentaciones me dan de obligaros á vencer ese fiero rigor. Nécio seria el hombre que se dejase morir teniendo en su mano el remedio.

—¿Y cómo lo conseguiriais?

—Es muy sencillo: nada mas facil que despertar á una familia que duerme; vendrian aquí; me verian á vuestro lado, vos intentarias una justificacion imposible: yo diria que no hiciesen caso de vuestra turbacion, que nos amábamos; que me habiais dado esta cita para arreglar difinitivamente nuestro enlace; la voz del escandalo, mas poderosa que la vuestra, os haria enmudecer, y por Dios que de este modo tendria ganada la partida.

—No temo de vos una traicion tan odiosa.

—¿Olvidais, hermosisima tirana, que no pudiendo las espadas dirimir esta contienda amoroso entre Don Juan y Don César, todo lo hemos fiado á los recursos del ingenio?

—¿Y que adelantariais con esa ficcion, si aun poseyendo mi mano os faltaria mi voluntad?

—Lo primero es lo primero, y una vez casada conmigo; vuestro honor me aseguraria esa prenda.

Doña Leonor iba á replicar cuando entró la dueña agitada y temblorosa, diciendo:

—Señora salvad tu honor q' está en inminente peligro. Tenemos en casa á la justicia, y Don Cárlos, mi Sr. despierta á toda la gente diciendo que hay ladrones. Pronto, pronto, que aun será tiempo de que D. Juan escape por el jardin. Vamo, caballeros, seguidme.

La dueña, sin esperar órdenes de su señora, se dirigió á Don César para ponerle en salvo; pero viendo que no era el mismo que suponia, retrocedió espantada; y haciendo la señal de la cruz, exclamó:

—¡Ave María Purísima Vade retro, Satanás

—Vamos, buena dueña, déjese de inútiles exorcismos y sáqueme por donde entré ó por donde mejor os parezca, que yo prometo abrirme paso por entre una legion de demonios.

—Id, caballero, y que Dios proteja mi honor.

La dueña, un tanto tranquilizada, se habia adelantado á reconocer el terreno.

—No podeis salir, dijo, el jardin está lleno de sombras que deben ser alguaciles.

—Pues bien, por la puerta principal.

—Imposible: tambien la tiene tomada la ronda.

—Entonces ¿qué hacer?...

—Entraos en esa estancia y esperad en ella el momento de aprovechar un descuido.

—Esa estancia es la mia, esclamó Leonor en el colmo del sobresalto.

—Por eso me parece el sagrado mas seguro, observó Don César; que nadie ha de atreverse á registrar vuestra aposento.

—¡Pronto! Entrad, que ya llegan.

Aun no se habia cerrado tras Don César la puerta de la estancia cuando Cárlos Stratta, el corregidor y una fuerte escolta de alguaciles aparecieron con las espadas desnudas y hachones encendidos.

IV.

Doña Leonor y la dueña dominaron como pudieron el susto que les causaba aquella tan importuna como ruidosa visita é hicieron desesperados esfuerzos para parecer tranquilas en medio de tan general alboroto. No podian hacerse ilusiones respecto á lo critico de su situacion. La justicia debia haber visto entrar á Don César, y teniendo la seguridad de que no habia salido de la casa le buscaria por todas partes sin respetar siquiera el sagrado de su aposento. Le encontrarian en él, y como D. Cèsar no podia sospecharse que se introdujera furtivamente en una casa para robar alhajas ó dinero, todos sospecharian que Leonor, poco celosa de su honra, habia dado voluntaria ocasion á aquel escándalo. Duando al pasear una mirada por aquel numeroso concurso de golillas reconoció á Don Juan, toda su sangre se le heló en las venas.

—¿Qué es esto, Doña Leonor, preguntó Stratta; ¿vos levantada á tan alta hora? ¿Habeis sentido á los ladrones? ¡Pobre amiga nuestra ¡Gran miedo habris pasado! De poco gusto están siendo para vos estos breves dias que gozamos la dicha de poseeros. Tranquilizaos; por fortuna el señor corregidor me dispensa la honra de vigilar mi casa muy de cerca.

—No me habia acostado aun; doña Aldonza me entretenia con sus sabrosas pláticas, y aunque oi ruido, no salí hasta este momento de mi habitacion.

Doña Leonor se esforzaba, aunque en vano, por dar á sus palabras cierto acento de tranquila indeferencia, y se adelantaba á prevenir la eventualidad de que el corregidor mandase reconocer su estancia. Por fortuna, la alarma traia á todos tan preocupados, que nadie hizo reparo, en su turbacion, escepto don Juan, que acercándose cautelosamente, le dijo por lo bajo:

—¡Ah, traidora! Atrévete á negar el fundamento de mis celos; mientes para ocultarle, y le ocultas porque le amas.

Bien hubiera querido Leonor justificarse, pero la ocasion no podie ser menos propicia, D. César, despechado de furor hasta el punto que solian los galanes de aquella época, no atendió á mas consejos que el de sus celos, y persuadido de que don César no habia usado una burla jactanciosa al darle por ganada la partida, decidió echarlo todo á rodar, ni mas ni menos que el jugador que desesperado por la pérdida, encuentra la ruina cuando se propone buscar el desquite.

Despues de cumplir el corregidor con la ceremoniosa etiqueta que exigia la presencia de una dama, dispuso practicar en la casa un escrupuloso registro. Al cabo de una hora muy cumplida, volvieron los alguaciles con el exterior muy triste porque hubieran sido infructuosas sus pesquisas, y la conciencia muy alegre por haber escapado al peligro de andar á cuchilladas.

—Pues esta señora ha declarado, dijo el corregidor, que hasta sentirnos no ha salido de su estancia, creo inútil molestaros por mas tiempo. Se conoce que el ladron es hombre diestro en su oficio y ha logrado burlar la vijilancia de mis sabuesos; pero yo le juro, que mas tarde ó mas temprano, caera en nuestro poder.

—Dispense vueseñoría, señor corregidor, dijo don Juan, pero seria lástima que un truhan se burlase de la justicia; los hay cuya destreza parece increible y no me admiraria que el que perseguis, aprovechándose de estos momentos de confucion, acosado cómo una fiera y conocedor de algun oculto camino, se haya refugiado en la estancia de mi señora, doña Leonor. Por su declaracion sabemos que en ella ha permanecido hasta ahora....Pero ¿quién nos asegura que el criminal en estos breves instantes de ausencia no se haya acogido á tan respetable sagrado?

Don Juan acompañó estas palabras con una mirada tan espresiva, que doña Leonor necesitó apoyarse en la dueña, porque doña Leonor se sentia vacilar.

—¡Animo! le dijo doña Aldonza ánimo y suceda lo que suceda. Disimula ó eres perdida.

No parecieron al corregidor ociosas las observaciones de don Juan y dió órden para que se reconociera la estancia de doña Leonor, los alguaciles se dispusieron á obedecer, aunque de malísima gana, y ya habian traspasado el dintel de la puerta, cuando unas voces de muger agudas y penetrantes como las que arranca un peligro inminente, se dejaron escuchar tan suplicantes y tan inmediatas, que todos se volvieron por instinto hácia la parte donde se oian.

—¡Padre! ¡Señor! ¡Socorro! gritó Violante entrando despavorida en la habitacion y arrojándose en los brazos de su padre Cárlos Stratta; un hombre cubierto con una máscara ha entrado en mi aposento....Miradle.. Es ese que me sigue....Socorro, padre mio, que pienso que me va á matar.

Y en efecto; detrás de doña Violente venia un hombre en traje de caballero, con larga capa y cubierto el rostro con una mascarilla. Doña Leonor respiró tan libremente como si le hubieran arrancado del corazon un peso terrible; don Juan no sabia como esplicarse que estuviese en el cuarto de Violante el hombre á quien suponia en él de Leonor. Ambos habian reconocido á don César.

V.

—Tenéos dijo el enmascarado; yo me doy á prision, yo me reconozco culpable: he venido á esta casa á lo que presumis: no busco honras ni vidas de muger, busco alhajas y dinero; pero ¡que diablos! en vez de encontrar lo uno y lo otro me hallo con esos corchetes. El miedo de esa dama me impidió asegurar la fuga. ¡Por Jesucristo vivo! Siempre las mugeres lo echan todo á perder- Vamos á donde quisiereis.

—Descubrios, gritó el corregidor.

—Eso no: basta con que prendais mi cuerpo sin prender á un mismo tiempo mi vergüenza.

—¡Vergüenza ¿Puede teñerlas un truhan?

—Y de los mas redomados.

—¡Descubrios ó ¡vive el cielo!....

—A vos solamente lo haré; pero permitid ántes que diga á ese caballero cuatro palabras al oido para advertirle de un peligro que le amenaza.

Y acercándosé á don Juan añadió de modo que nadie mas que él pudiera oirle:

—Señor capitan de Walona, en el servicio de S. M. no se aprende lo que en Salamanca y vive Dios que aunque soy preso, por segunda vez os gano la partida.

—¿Pensais que yo he de estarme mano sobre mano mientras dure la prision?

—¿Y no requiere tiempo la empresa de enmendar el daño que os habeis hecho? ¿Os perdonará Leonor la angustia que le habeis hecho pasar? ¿No puedo yo haber deslizado en el tocador de Leonor algo que os comprometa? ¿No puedo haber sembrado en el de Violante la fecunda semilla de los celos?

—Declaraciones de la parte interesada nunca hicieron fé en juicio, ni vuelve á prender la llama en el hogar donde solo quedan cenizas.

—¿Luego resistis, á pesar de mis notorias ventajas?

—Insisto; no desconfio de que me dé la astucia lo que por deberos la vida no puedo encomendar á la fuerza.

—Pues fijenos un plazo á esta guerra, y que sea breve.

—Sea en buena hora.

—¿Mañana?

—Mañana.

—Corregidor, estoy dispuesto á partir.

—¿No os quitais la máscara?

—Tan luego como haya salido de esta habitacion.

Los alguaciles rodearon al preso, dejando libre á aquella familia de tan enojosa presencia. Don Juan, que en su calidad de capitan de guardias, habia entrado con el pretesto de dar auxilio á la justicia, despues de haber comisionado á su lacayo para que hiciera la delacion, salió pesaroso del extremo á que le habian conducido sus celos, y temiendo que involuntariamente habia favorecido la causa de su rival.

Hechos los comentarios consiguientes á tan grande alarma y á la estraña aparicion del reo, retiróse á descansar la familia. Doña Leonor se fué tan agraviada de la ligereza con que don Juan la habia comprometido, como agradecida á don César por la delicadeza con que la habia salvado. Doña Violante, al ver á don Juan en su casa, creyó, no se sabe por qué, porque las mujeres siempre están dispuestas á creer lo que mas les halaga, que habia ido á defenderla en alas del amor que en otro tiempo los habia unido.

VI.

Don César, rasgando una de las hojas de su cartera, habia dejado sobre el tocador de Leonor un billete concebibo en estos términos.

«No hay peligro á que por vuestro amor no me aventure, ni cosa á que no me atreva por salvar vuestra honra, q' considero mia. Justo es que el escándalo que ha provocado don Juan redunde en su perjuicio: ama á doña Violante, pues que Violante padezca. Aunque tenga que descubrirme á los que me persigan, nadie sospechará que he venido á esta casa por vos: poco importa que quien ama peque de atrevido, si de tal manera enmienda sus yerros.»

Don César, como hombre esperimentado, despertaba los celos en el corazon de Leonor cuando lo creia herido por el sentimiento, y hacia contrastar la nobleza de su conducta con el proceder nada hidalgo, aunque disculpable de su amante; pero esto hubiera sido triunfar á medias y don César, á quien no satifacen los pequeños triunfos, escribió á doña Violante, y valiéndose del mismo procedimiento, un billete que decia así.

«Señora mia: los atrevimientos del amor encuentran siempre disculpa á los ojos de una mujer hermosa. Yo no soy un ladron, sino un amante celoso; sin embargo, me confesaré lo primero para que vuestro honor nó padezca. Yo amo á Leonor: sabia que Don Juan de Toledo sobornando criados, habia conseguido que se le tuviese franca esta noche la puerta del jardin, y yo me aproveché la noticia para defender á mi dama. Ahora me encuentro doblemente empeñado, y yo os juro que tan luego como despunte el alba, por vos, por Leonor y por mi, castigaré tan villano atrevimiento.»

Ambos billetes produjeron el efecto que D. César apetecia: Da. Leonor que no pudo reconciliar el sueño en toda la noche, no apartó de él su pensamiento un solo instante, la hija de Cárlos Stratta, que ámaba verdaderamente á D. Juan, y cuyos celos, aunque terribles, no pudieron estallar contenidos por la amenaza con que concluia la carta de D. César, decidió impedir á toda costa un duelo que pondria en inminente riesgo la vida de su amante.

—Mencia, dijo á su dueña, importa á mi amor, á mi honor y á mi vida, que hoy salgamos de casa antes del amanecer.

—¿Y cómo es posible, señora? Si tu padre duerme por ventura, no faltará quien esté velando y pueden sentirnos....

—Busca un arbitrio cualquiera.

—Se buscará señora, se buscará.

—Señor, dijo el lacayo á don Juan, tan luego como pudo reunirse con él; dadme albricias. Tuya es Leonor, tan tuya como esa capa que llevas.

—¿Pues qué pasa?

—Que he tenido un encuentro feliz: uno de los criados del señor Cárlos Stratta es grande amigo mio; él me ha informado de las costumbres de la casa y sé que doña Leonor, desde que está aqui de huéspeda, sale todos los dias al amanecer acompañada de su dueña y oye una misa en los Italianos. Ya ves que ocasion de robar en la calle lo que otro te quiso robar dentro de casa.

—Pues no hay que perder tiempo, que mañana ha de quedar decidida la contienda. Avisa á algunos guardias y que esteis aqui todos á las cinco: yo os esperaré.

Tambien á don César le aguardaba impaciente su lacayo.

—¿Qué hay de nuevo señor? Por mi fé que me tenias en grande cuidado.... ¿Estais sano y libre?

—Ya lo ves.

—¿Será hora de que nos váyamos á descansar?

—Menos que nunca. Me temo un golpe de mano de D. Juan, y al amanecer tenemos que jugarle una mala partida. ¿Y nuestros amigos?

—Todos fieles; ni uno siquiera se ha retirado; todos se deslizan como culebras por esas paredes ó se incrustan en los quicios de las puertas para burlar la vigilancia de la ronda.

—Pues vámonos de aqui para no infundir sospechas si por acaso llega don Juan, y en otra parte os daré mis instrucciones.

VII.

El júbilo de la córte por las satisfacciones de su amado rey, se estendió al pueblo que, aun no habia amanecido, y ya se dirigia tumultuosamente al prado de San Gerónimo para gozar de las fiestas que habian de comenzar con el dia. D. Juan, teniendo presente que cuando el rio anda revuelto es segura la ganancia de pescadores, no le pesaba de aquella confusion q' necesariamente habia de favorecer sus planes. Así, pues, en vez de disponer que sus guardias estuviesen en asecho por las esquinas, les mandó que se mezclasen con la multitud, pero sin alejarse de aquel sitio, y atentos para ayudarle á la mas ligera señal que les hiciese. Don César, no menos prevenido, habia dado á los suyos órdenes semejantes, y como tenian sobre los guardias la ventaja de no llevar distintivo alguno, éstos estuvieron muy lejos de suponer que el enemigo se hallaba tan cerca.

Aun la aurora no habia derramado sobre Madrid sus rayos de plata, cuando abriéndose la puerta principal de la casa de Cárlos Stratta, salieron dos mugeres recatadas con los mantos. Al mismo tiempo se dibujaron dos sombras en la esquina de enfrente y adelantaron hácia las mugeres que salian: uno de aquellos hombres dió un silbido y en seguida cayeron sobre las damas cuatro guardias, que sofocando sus gritos, las arrebataron con tanta presteza como si hubiesen sido plumas.

—¡Favor! ¡Socorro! gritó Da. Violante con voz ahogada.

—¡Maldicion! Esclamó Don Juan ¡Hemos errado el golpe! Esta mujer no es Leonor.

—No, señor Don Juan, dijo un embozado; os arrebato el triunfo, y vive Dios que por esta vez es decisivo, doña Leonor viene allí, y señaló á otras dos damas que tambien recatadas con mantos salian de la misma casa.

El embozado, en quien nuestros lectores habrán reconocido á Don César; hizo á su vez una señal y otros embozados rodearon á aquellas mujeres.

—¡Oh! gritó don Juan ciego por la rabia; ¡no la robarás! ¡A mi mis valientes! Diriman las espadas esta contienda.

Y echándo mano a la suya intentó desnudarla, pero la capa no le permitió movimiento alguno. Los q' acudieron á prestarle socorro se encontraron con la misma dificultad; los amigos de don César, aprovechandose de la confucion y de la seguridad de no ser reconocidos, se habian acercado á los guardias sujetándoles los embozos á la espalda, sin mas que prendercelos con alfileres. Sin embargo algunos que escaparon á esta sorpresa emprendieron á cuchilladas con los que robaban á doña Leonor.

Los gritos de las mugeres, la alarma que la riña causó en los transeuntes, las carreras de los temerosos volvieron á llamar á aquel sitio al señor corregidor que acompañado de sus alguaciles y llevando enhiesta la vara, gritó con voz de trueno:

—¡Por el rey! ¡Ténganse á la ronda!

Pero nadie se tuvo y las cuchilladas seguian menudeando. Tal fué la griteria, que los vecinos se asomaron á las ventanas y balcones. Cárlos Stratta fué de los pocos que salieron á la calle. Los raptores habian abandonado sus presas, y el caballero que para cumplir con su deber principal acudió á dar auxilio á las damas, reconoció con la sorpresa que puede suponerse á doña Violante y doña Leonor.

Terribles pudieron ser las consecuencias de su enojo; pero el corregidor, que habia ya logrado dominar el tumulto, le detuvo el brazo vengador. D. César dió del caso una esplicacion que á todos pareció muy franca, ménos á don Juan que se vió precisado á amparar el honor de Violante al perder definitivamente la partida, y aquella campaña amorosa terminó con dos casamientos, ni mas ni menos que si hubiera sido una comedia de Lope de Vega ó Calderon de la Barca.

Luis Garcia de Luna.

al frente del Gobierno el mismo que nos habia arrojado balas durante el sitio!

La carta fué leida en acuerdo, sin sospechar que contenia ese párrafo; pero cuando el lector quiso detenerse llegado á él, era tarde, ya el golpe se habia recibido.

Pasemos sobre este incidente que se refiere á las rencillas de gabinete.

Entretanto, lo repetimos, sobre la cuestion de si debia continuar ó no la guerra, no ha habido disidencias.

Pero ya que la crisis ministerial se pone á la sombra de esta cuestion, vamos á examinarla.

Nosotros no pertenecemos á la escuela de la guerra.

La guerra es á veces un mal necesario, pero siempre es un mal.

No hemos sido nosotros los que comprometiamos la neutralidad del gobierno haciendo meetings populares para enviar armas al general Flores y encender la guerra en el Estado Oriental.

No hemos sido los que preparamos la intervencion del Brasil, en el mismo Estado.

No hemos sido los que se han puesto al servicio de una situacion que, para las libertades públicas del Estado Oriental, no ha dado hoy otro resultado que una mision diplomática para la «Tribuna.»

No hemos sido los que comprometimos la paz de la República por intereses estranjeros.

Al contrario.

Hemos repetido una y mil veces, ante y contra los que hoy reniegan su propia obra, que:

La República Argentina no haria ni debia hacer la guerra á sus vecinos, por intereses estraños.

Que la República Argentina no debia hacer la guerra ni la haria por hacerse vengadora de las ofensas del Brasil,

Que solo la haria cuando fueran ofendidos los derechos ó los altos intereses argentinos y se negase la reparacion.

Solo cuando el Paraguay invadió nuestro territorio, estuvimos, como estuvo todo el pais por defendernos, porque no hubo un solo hombre desde el General Mitre hasta el General Urquiza, no hubo un solo pueblo, desde Buenos Aires hasta Corrientes y hasta Salta que juzgase honorable ó conveniente que nos entregáramos á D. Francisco Solano Lopez para ser anexados al cacicazgo del Paraguay.

Se vé pues que no somos de los de las serenatas por la guerra, ni de sus partidarios á todo trance.

Se nos habla de paz.

Y bien, siempre que por la paz se obtengan los fines *justos* á que ha sido necesario aspirar por la guerra, venga enhorabuena la paz.

Solo un loco ó un malvado pudiera rechazarla.

¿Pero qué es lo que se nos propone?

¿Ofrecer la paz á Lopez?

Esperamos la contestacion.

¿Aceptar la paz que nos ofrezca el Paraguay?

Bueno: venga el tratado que segun eso habrá propuesto el Paraguay, examinaremos lo que quiere, las garantias que ofrece, las reparaciones que dá.

Para hablar de paz es necesario que la voz haya partido de ahi; es necesario saber de que paz se trata.

No habiendo tratado, no habiendo cosa que se le parezca, estando los ejércitos enemigos frente á frente, lanzar el grito de paz á las barbas de Lopez es algo mas que una insensatez.

Es casi una traicion.

No ofendemos intenciones: juzgamos solamente hechos en abstracto.

Lanzar el grito de paz sin preparacion ninguna, en medio de las balas, es pedir misericordia al enemigo, es entregarse á discrecion.

Pero todavia es algo peor que eso.

ES HACER IMPOSIBLE LA PAZ.

Y si ese grito se lanza por los mismos que nos han metido en la guerra; por los mismos que preparan los hechos que el Paraguay quiso *equilibrar* en Corrientes ¿que nombre puede darse á tal proceder?

Nosotros hemos visto que escritores tan eminentes como el Dr. D. Juan Carlos Gomez atacaban la alianza; pero jamás el Dr. Gomez ha pedido misericordia á Lopez, lanzándole un grito de cobarde angustia desde las filas de nuestro ejército, donde se encuentra moralmente, puede decirse, toda la nacion,

Y eso que el Dr. Gomez no es de los que han preparado la guerra; ni la guerra del Estado Oriental hecha para producir misiones diplomáticas, ni la guerra del Paraguay, que es su consecuencia.

Deciamos que esta insensatez incomprensible de los mismos que nos metieron en la guerra, tiende á imposibilitar la paz.

Oigan los verdaderos amigos de la paz.

Aun cuando tuviéramos la intencion de hacer la paz, aun cuando la paz no puede desecharse desde que con ella se salva el honor y el derecho del pueblo argentino, *seria lo mas funesto para la consecusion misma de una paz honorable y por lo tanto posible* q' se saludase á Lopez con la voz de una reaccion anti-patriótica, q' saltando sobre el honor de la nacion y del Ejército que sustenta la lucha, fuese una manifestacion en favor del enemigo para mostrarle que el pueblo retiraba al ejército el mandato que le impuso cumplir con las armas en la mano.

Eso seria llevar el orgullo, la insolencia, la pretension y la fuerza moral al enemigo.

Eso seria llevar la humillacion, la afrenta, el desaliento y la disolucion á nuestro ejército.

Eso seria, lo repetimos, entregarnos á discrecion.

¿Qué resultaria de aquí?

Que si alguna negociacion se iniciaba, el enemigo orgulloso y fortalecido por esta opinion que aumentaba su poder moral en razon directa de nuestro descrédito, exigiria condiciones incompatibles con el honor y el derecho de un pueblo que jamas ha tenido ni el pensamiento cobarde de sacrificarlo.

Vean pues los verdaderos amigos de la paz adonde nos lleva el grito que se lanza tan insensatamente delante de los cañones de Humaitá y el plan de hacer entender que el pueblo y el gobierno son los que van á lanzar contra el ejército este golpe formidable y mortal.

Por lo demas semejante celo tiene una esplicacion:

Es una soga para dejar colgado al General en Gefe del Egército!

El proyecto de ley sobre el Matrimonio Civil presentado al Senado.

Varios suscritores alemanes nos piden la publicacion del articulo siguiente:

Este proyecto que consigna una legislacion especial del matrimonio civil, solo respecto de estranjeros, quedando el religioso respecto á los hijos del pais, trae consigo un germen de division en el seno de la familia, y por ministerio de la ley, como complemento de la que yá existe por el ministerio de la anarquia.

La legislacion de todos los paises tiende á la unificacion y fusion de los elementos opuestos, mientras que el nuestro que parte de la unidad de raza y de leyes, se veria amenazado por la division del mismo pueblo y de la misma familia en dos partidos ó grupos, uno que desciende del matrimonio civil, y otro del matrimonio religioso, es decir que el germen de la anarquia seria implantado por las mismas instituciones en la cuna misma de la familia, tan trabajada yá por otras causas disolventes.

Esa legislacion tambien disolvente porque divide la sociedad en *dos grupos*, no podria dejar de ser odiosa para el estranjero que se vé excluido de la comunidad y del regimen de la ley sobre el matrimonio, imponiendoles otro obligatorio sin respetar su nacionalidad; puesto que solo su soberano respectivo puede dictar leyes obligatorias sobre el matrimonio, pues las procedentes de otro soberano solo son facultativas como todo lo que rige el estatuto personal fundado en el derecho de gentes y en la soberania de cada pais.

Ese proyecto trae la anarquia en las instituciones y en la familia, sin satisfacer á la necesidad legitima de facilitar los matrimonios entre argentinos y estrangeros de diferente culto, dejando siempre de pié la causa de despoblacion y atraso de estos paises.

El matrimonio civil debe salvar ese inconveniente, y regir todos los matrimonios sin diferencia de culto y de nacionalidad, como ha sido proyectado por el Dr. Lopez en los articulos que ha publicado sobre la materia y que hoy salen en forma de folleto.

Su juicio es tan terminante y decisivo sobre este punto, que nos hacemos un deber de reproducirlo en el interés de fijar las ideas en un asunto de la mas grave trascendencia.

«El matrimonio no puede, dice el Dr. Lopez, sin falsear su principio conservador, ser de la exclusiva jurisdiccion de la Iglesia ni del Estado; ambos deben concurrir: la primera en el terreno espiritual de la bendicion religiosa, y el segundo en el terreno civil del contrato y sus legislacion, ejerciendo las dos Autoridades su respectivo Ministerio, porque ambas constituyen y complementan la naturaleza *Civil religiosa* del matrimonio, desempeñada hasta hoy solo p' una de aquellas.

«Los Párrocos como súbditos y empleados del Estado que los paga, no podrán intervenir en manera alguna respecto del contrato una vez celebrado ante la Autoridad Civil competente, limitándose á solemnizarlo con la bendicion religiosa, que no pueden rehusar, sin suspension de sus temporalidades como sucede en los paises católicos rejidos por el matrimonio civil. En el nuestro que conviene, no divorciar el contrato del Sacramento, la Iglesia procederá á bendecirlo, prévia presentacion por los contrayentes de un testimonio ó certificado del Juez de 1.ª Instancia ó de Paz, donde no lo hubiese, de haberse otorgado y registrado el contrato matrimonial en los Libros de Estado Civil, sin cuyo requisito no tendrá lugar la bendicion religiosa, pues á ella debe preceder el contrato civil, cuyos efectos legales regirán desde la fecha de aquella como complemento ó parte integrante del matrimonio. Esta Legislacion que parte de la armonia y consorcio entre la Iglesia y el Estado, para que la familia parta de ambos, como sucede en Bremen, la hemos tomado de la naturaleza misma del matrimonio, y de la premiosa necesidad de regenerar con la sangre y la civilizacion de las razas germánicas y anglo-sajonas, los restos caducos de nuestra nacionalidad hispano-indiana, que se muere de tisis en medio del desierto.

«A nuestro pueblo debe hacerse la misma operacion que vimos en Berlin sobre una persona exhausta, y regenerada con la sangre de un trabajador robusto, que el médico hacia inyectar en las venas del enfermo, picando las de ambos, sin que á este le ocurriese examinar préviamente, si la sangre q' le daba la vida, era católica ó protestante: porque despues que se muere, no se puede ser ni lo uno ni lo otro.

«El Proyecto de Ley sobre Matrimonio Civil limitado á los estrangeros, que acaba de ser presentado al Congreso Nacional despues de la publicacion de nuestros articulos sobre la materia, nos ha inducido á reproducirlos en folleto, aprovechando esta ocasion para señalar los inconvenientes prácticos de su actual forma, cuya modificacion es reclamada por razones de gran trascendencia jurídica, social y religiosa.

«1.° Porque la Suprema Ley de nuestra Legislacion debe ser, fortificar la unificacion de la Familia del Estado, mas no ahondar el caos y division de nuestro pais. introduciendo en él la de los matrimonios, cuyo antagonismo afectaria con el tiempo la unidad de la familia Argentina, procedente de ambos matrimonios en el seno de la misma; uno religioso y otro civil. Esa ley de anarquia en el seno del mismo pueblo que dividiria en dos fracciones, repudiando al estrangero de la comunidad de la legislacion nupcial, acabaria por formar con el tiempo dos partidos hostiles—estrangeros y nacionales—es decir, de complementar el caos y despoblacion de nuestro pais, comenzando por la disolucion de las colonias de Santa Fé.

«2.° Por que ese segundo matrimonio en su actual forma, es demás; puesto que los estrangeros *católicos* se casan en sus respectivas Iglesias ó Consulados, conforme á la Ley de su pais que los rije por el estatuto personal; sucediendo lo mismo respecto de los protestantes para quienes el matrimonio es generalmente religioso en las Iglesias de su culto, las cuales serian despojadas de la jurisdiccion por derecho internacional, de autorizar los casamientos de sus compatriotas. Si tal sucediese, los Ministros Estranjeros protestarian enérgicamente y con razon contra esa medida, que mutilaria el ministerio religioso de las iglesias protestantes, despojandolas de la jurisdiccion de casar á los súbditos de su Soberano, haciendo las veces de este; puesto que se legislaria esclusivamente para aquellos haciéndoles obligatorio y no facultativo, un matrimonio contrario al de su orijen y estatuto personal, que por derecho de gentes no puede serles impuesto sinó por su Soberano. Esos matrimonios obligatorios, correrian tambien el peligro de nulidad en el pais de los contrayentes, cuando su oposicion á las leyes del mismo, es considerado tal, como lo disponen los Códigos de Francia y Prusia (1).

«3.° Por que nada prové para facilitar el matrimonio entre estranjeros é hijos del pais sin distincion de cultos, conforme el texto y espíritu de la Constitucion, de que no puede apartarse nuestra codificacion.

«Nuestro proyecto de Matrimonio Civil, que devuelve al Estado, su legítimo soberano, la jurisdiccion de legislar y juzgar sobre la capacidad civil y las relaciones juridicas del contrato y los contrayentes, conservando á la iglesia su intervencion en la bendicion religiosa de aquel acto, es eminentemente conservador y conforme á la naturaleza de aquella institucion y á la necesidad de la regeneracion economica, social y politica de nuestro pais; acabando con la ruinosa distincion de cultos y nacionalidades, fundiéndolas para fortificar la Argentina en la unidad de un solo matrimonio y de una sola familia.

«De este modo el matrimonio civil llenará su mision vital en el desarrollo y formacion definitiva de pueblos embrionarios y revueltos por falta de poblacion; pues dependiendo ella y el mismo espiritu de familia, casi disuelto á la hora en que escribimos, de la legislacion que facilitando los alcances, facilita la cruza y virilizacion de nuestra raza, como pueblo y como Estado, el matrimonio no puede dejar de ser una institucion civil, ni ser regida por otro legislador que el soberano á quien incumbe encaminar la nacion á la realizacion de sus destinos, tan grandes en el porvenir, como pequeños en el pasado, que condenó en estos pueblos á vivir pegados como una ostra á la roca del viejo sistema español esperándolo todo en santa inercia de Dios y del Rey.

(1) «Les lois concernant l'etat et la capacité des personnes regissent les Français, méme residant en pais etrangero.» Segun esta ley, el matrimonio en el estrangero de un francés menor de 25 y de una francesa menor de 23 sin el consentimiento paterno, es nulo: lo mismo que seria tambien por la falta de publicacion en Francia, con el objeto de eludir las disposiciones del Código, como ha sido declarado por una sentencia de la Córte de Casacion de 28 de Marzo de 1854, y del Tribunal de Sena el 27 de Agosto de 1856 en el asunto de Pescatore.

El General Gelly no duerme.

La impasibilidad estoica del General Mitre en medio del combate, el entusiasmo del General Rivas, la perspicacia del General Paunero, la vigilancia del General Flores, la resolucion del General Arredondo, sinó tienen rival hoy en el Ejército, han tenido rival en nuestra historia militar.

El General Gelly es el único militar nuestro que posée un dote sin precedente en el libro de nuestras campañas—Esta condicion es una actividad que con razon puede llamarse sobrehumana, porque se ha dicho de ella que importa la de ocho generales júntos.

No todas las exelentes condiciones de los hombres son valoradas en el mundo con la justicia que se merecen; y asi esta extraordinaria prenda del General Gelly, le habia dado por fruto casi una animadversion en el Ejército.

Pero las terribles dificultades que han afrontado hasta hoy nuestras tropas han hecho apreciar los móviles de esta exelente condicion del General Gelly, hasta hacerle verdaderamente querido en todo el Ejército.

Cuando las prevenciones de esta actividad estraordinaria han salvado nuestras columnas de las mas serias dificultades, los mas aguijoneados por el infatigable militar, y en medio del buen sentimiento con que se comparte el peligro comun, han comprendido ese móvil, y hoy el General Gelly es uno de los gefes mas queridos del Ejército.

El General Mitre (D. Emilio), que conserva ciertos movimientos de travesura juvenil, aún en los trances mas desesperados, inició una broma en el almuerzo del campamento, convidando á algunos de sus amigos para *pillar sin perros* al General Gelly.

Se hizo una conspiracion para ir á encontrar durmiendo al General Gelly de quien ha llegado á decirse con gran seguridad que no duerme jamás.

El General Mitre citó pues á sus amigos la semana pasada, y á las tres de la mañana se dirigió con ellos y en gran sigilo á la carpa del General Gelly.

La carpa estaba á oscuras, sin mas luz que cuatro tizones donde descansaba una paba de agua. El silencio de la carpa era completo.

El General Mitre se frotó las manos, y tirando por la manga á uno de sus amigos entró con la mas franca sonrisa á la carpa del General.

Entonces distinguió una sombra que estaba de pié y recostada contra uno de los palos de la carpa.

—Duerme el general? preguntó á la sombra con voz sigilosa.

—Estoy despierto, mi amigo,—respondió el mismo General Gelly,—que no era otra la sombra que estaba recostada en el palo de la carpa.

—Pues qué hace usted á estas horas despierto, vestido y parado?

—Estoy esperando que amanezca,—contestó el general Gelly, y arrimando una balija brindó asiento á sus amigos y les hizo dar mate.

El genéral Mitre contó á Gelly el objeto verdadero de aquella emboscada, y al toque de diana cada uno partió á recorrer su campo.

Nuevo Ministerio.

Se ha hablado estos dias de la organizacion de un nuevo ministerio.

Se decia que habia sido llamado para desempeñar la cartera de Relaciones Esteriores, el Sr. Mármol, el cual habria impuesto por condicion que se nombrase un ministro de justicia que estuviese contra la política seguida hasta hoy.

Se decia que habia sido llamado para el ministerio del Culto, el señor Frias.

Otros sostenian que los ministros elegidos serian los doctores Ugarte y Uriburu.

Nosotros daremos nuestra opinion sobre el particular.

No creemos que el ministerio pueda organizarse antes de diez ó quince dias.

Por mas que el Señor Vice-presidente haya desertado de la politica anterior del Gobierno; por mas que él repita á cada paso á sus ministros que él es quien manda; hay ciertos compromisos de honor, de politica, de cultura y de conveniencia para el pais que no puede pisotear.

El Gefe del Gobierno dejó en manos del Señor Paz un ministerio organizado, ante la promesa que le hizo de seguir su politica.

¿Que le devuelve el Señor Vice-presidente? Un ministerio acéfalo y un plan de proscripcion contra todos sus amigos.

Pero hay una segunda parte aun mas grave.

La organizacion de un nuevo ministerio.

En los actos del Gobierno, en los actos que no ligan al Presidente de la República en el caso de reasumir el gobierno, comprendemos que el Sr. Paz, comprendiendo que puede creerse lo contrario, diga á cada paso: *yo soy el que mando.*

Pero en las combinaciones que van mas allá del tiempo de su mando. ¿Como no ponerse de acuerdo con el gefe del gobierno?

¿Querria el señor Paz hacer un ministerio opuesto á la politica del General Mitre, formado de sus mas encarnizados enemigos, que desbaraten todos sus trabajos, que tal vez ni personalmente pudiera entenderse con ellos?

Atenta la buena armonia que ha habido entre los miembros del Gobierno; despues de la palabra que el Sr. Paz ha empeñado, podrá nombrar ministros que despues de él continuasen en el gobierno con el General Mitre, sin tomar siquiera de este el consejo del amigo, sin prevenirle siquiera su resolucion?

Tratando de adversario á adversario, se comprende que el señor Paz produjese un cambio radical en la administracion, sin cambiar una sola palabra con el presidente de la República; pero, como aun cuando el señor Paz quiera reaccionar contra la politica que él mismo ha seguido, no pensamos q' quiera asumir la posicion de adversario, ni pensamos que tiene el derecho, él, gobernante transitorio, de imponer una combinacion de gobierno al gefe superior del Estado, nos parece imposible que organice su ministerio con una prescindencia que tendria la mas alarmante significacion.

Esto vendria por otra parte á confirmar la idea de que la crisis ministerial tenia por motivo el haber el Dr. Paz desertado la bandera del Gobierno en las cuestiones politicas en cuya solucion está llamado á pesar.

Y como el Señor Paz no quiere confesar este hecho, segun vemos en sus nuevos órganos que, retrocediendo de sus primeras declaraciones, niegan la reaccion que anunciaron y atribuyen el cambio á la cuestion con la *Nacion*, nos afirmamos en la idea de que no organizará su ministerio hasta haberse puesto de acuerdo, hasta haber cambiado una palabra al menos, con el gefe de la administracion.

Despues de escrito lo anterior, recibimos la carta siguiente, de persona que tiene motivos de saber lo que asegura;

«Querido amigo:

«Acabo de saber de un modo positivo que han sido aceptadas las renuncias y que ha sido nombrado ministro de Relaciones Esteriores el Dr. Ugarte, y ministro de Justicia el Dr. Uriburu, Don José, que segun me aseguran, están dispuestos á aceptar.»

No tenemos mas que agregar.

Nuestro anterior articulo es el juicio anticipado de esta resolucion.

Crisis ministerial.

Ayer fué un dia de ansiedad en los circulos politicos: rumores de la mas vaga y exagerada naturaleza corrieron—Desde los salones del Club del Progreso á las antecámaras del Congreso, no se hablaba de otra cosa, defendiendo ó discutiendo salvar el periodo en el gabinete y sus posibles consecuencias. Una media docena de nuestros principales abogados, se nombraban como candidatos para las carteras vacantes, pero á las tres de la tarde nada se sabia de cierto á este respecto. La visita propuesta del gran pacificador Brasilero Paranhos—ha cambiado completamente toda la actitud del partido de la guerra, y ahora, aun los mas entusiastas admiradores de la Triple Alianza, creen que la paz es inevitable.

Probablemente el mayor cumplimiento que puede hacerse á nuestro último Ministro de Relaciones Esteriores, es hacer notar la dificultad que halla el Vice Presidente para encontrarle sucesor.

El Sr. Elizalde sin embargo de lo que pueda ser su politica, ha acreditado titulo de un talento del órden mas elevado, y creemos poder observar con verdad q' si hubiera estado menos adelante de su época sus vistas politicas serian mas durables.

Los partidos politicos, sin duda, amontonarán el ódio sobre su nombre, y lo acusarán de una inconstante é impertinente ambicion que ha hundido su pais en una calamitosa guerra. Hasta donde pueda ser responsable á estos cargos, no tomaremos sobre nosotros el decirlo, pero ha figurado tanto tiempo y tan prominentemente ante el público, há tan felizmente mantenido las relaciones estrangeras del pais en una base armoniosa, ha llenado á la letra toda obligacion que su elevado puesto vinculaba, que no queremos permitirle su separacion repentina, sin testificarle sus grandes méritos

El ex-Ministro, sin embargo, traicionado por un culpable juicio en arriesgar tanto sobre el resultado de la campaña; su estremada confianza en los sucesos fué tal, que todo lo arriesgó sobre el hazar de la suerte—Ni aun dos años y medio de una dilatada y tortuosa campaña bastaron á despertarlo de la debilidad de sus generales, la impotencia de los aliados y el término al cual su pais era pronto impelido.

Si el Dr. Elizalde hubiera sido menos persistente, hubiera francamente apelado á la voluntad de sus conciudadanos, hubiara tenido el nervio moral de admitir errores politicos, sin duda hoy seria el primer hombre de esta República. El vaciló, concedió y no cedió nada hasta que la última circunstancia lo empujó á la roca Tarpeya.

Debemos esperar otros hombres y otros tiempos para adjudicarle estricta é imparcial justicia de las manos de sus conciudadanos. En otro pais, sus talentos lo elevarian á las mas altas posiciones, en el suyo debe surfir su tiempo antes de ser justamente apreciado.

El Dr. Costa, aunque ocupando una posicion menos eminente en el gabinete, ha dejado en cada ángulo de la república memorias permanentes de su cargo—Caminando con afan á lo largo en las altas sendas del arte y educacion, la impresion de sus pasos se encuentra desde el declibe de los grandes Andes hasta las pampas salvajes de Buenos Aires—Escuelas, Iglesias y Tribunales han entrado á la existencia tocadas, por la hechisera mano del Dr. Costa.

Estos hombres se separan ahora de la arena politica—Aunque nó podemos decir con el poeta—"dejan un nombre que empalidece al mundo„, han desempeñado la confianza depositada en ellos por sus conciudadanos lo mejor de sus capacidades y para encontrar sus sucesores el Vice-Presidente puede ir mas lejos y andar peor.

(*Standard.*)

TELÉGRAMAS

Para la Nacion Argentina.

Montevideo, Setiembre 6.

El vapor avistado anoche es el «Copérnicus.» Viene de Liverpool y salió de Rio Janeiro el 31.

FRANCIA—Confirmacion de la iniciativa tomada por esa potencia á cerca de la delicada cuestion prusiano-dinamarquesa, en la restitucion del Shelswig del norte.

Esta noticia es por muchos puesta en duda, por denunciar la probabilidad de un rompimiento entre Francia, y Prusia.

En nota del ministro de negocios estrangeros, en Francia se sustenta que ese ministerio tiene derecho de intervenir en la cuestion por haber el gobierno francés tomado parte en los preliminares de Nikolsburg—claro resulta de aquella nota que las garantias pedidas por Bismark, para los prusianos domiciliados en el Schleswiq, equivalen á una interferencia directa en los negocios internos de Dinamarca. Llegaron á Berlin los delegados de las ciudades libres, Lubeck, Bremen y Hamburgo, para organizar las bases sobre ser incluidas esas ciudades en el nuevo Zollverein.

Procediendo en la cuestion sobre la materia, Lubeck patentó su voluntad de pertenecer al Sollderein. Bremen quedará indeciso y Hamburgo se declaró adverso á tal causa. El gobierno prusiano resolvió incluir al Sollverin á la ciudad Altona. El Concejo Federal debia reunirse á mediados de Agosto. Esperábase que se iban á entabler negociaciones para la conclusion de un tratado de comercio entre Rusia y Prusia.

ITALIA—El gobierno italiano tomó de un depósito en Venecia gran cantidad de armamento, principalmente revolvers y puñales á diversas estaciones garibaldinas de reclutamientos establecidos en Padua, Vicense, Treviso y Udino.

En Rovigo las autoridades tomaron un comboy de armas que iban á Brescia y como veinte mil francos.

Fallecieron en Roma del COLERA QUINIENTAS PERSONAS.

MEJICO—Castilla Otero y otros generales sefusilaron en Querétaro. Dicese que Oran fué tomado per un grupo de gente baja.—Canales se proclamó gobernador de Famaulipas.

Se enviaron tres mil Juaristas á ocupar á Matamoros. Juarez mandó grandes fuerzas para batir á Lozada.

Dicese que PORFIRIO DIAZ ORDENÓ LA CAPTURA DE TODOS LOS REPRESENTANTES ESTRANJEROS QUE REHUSASEN RECONOCER AL GOBIERNO REPUBLICANO.

OTRO TELEGRAMA

Brasil—El diario do Rio Janeiro anuncia que le consta una nueva mision especial al Rio de la Plata.

La diplomacia, brasilera segun el diario citado, alli, no ofrece probabilidad al éxito, hay alguna cosa fatal q' embaraza al desenvolvimento de nuestra politica en esas regiones que desconcierta los planes combinados por las mejores ilustraciones del imperio.

No puede contarse con la buena voluntad ni sinceridad de esos pueblos. Contiene otros párrafos atacando la mala disposicion general de los partidos y aconseja al imperio asegure le victoria con honra y sus fronteras á todo evento y que no debe enriquecer como está haciendo parcialidades hastiles.

Otro.

Setiembre 6—á las 2 y 10 m.

A LA BOLSA.

El «Copérnicus» llegó con noticias hasta el 6 de Agosto. Las lanas conservan precios firmes y las ventas son activas, los otros frutos pueden considerarse un poco mas sostenidos.

Descuento 2 p%.

New-York, oro 14 1/20.

Otro.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entradas—Baltimore, «Alfredo».

Marcella, «Peseverant».

Barcelona, «Hortencia» (sigue).

Las noticias por el «Corpenia» no varian poco de las anteriores. Los frutos se consideran mas firmes. New-York Agosto 3 cambios sobre Lóndres 118. Algodon medirno supland 28 1/2.

Se han hecho dos acciones de la Bolsa al 28 o/o de prémio entre particulares.

CONGRESO NACIONAL

Camara de Diputados.

SESION DEL DIA 6 DE SETIEMBRE

Presidencia del Sr. Uriburo.

Se leyó el acta y fué aprobada.

No hubo asuntos entrados.

La Cámara continuó en la discusion del presupuesto del Ministerio de la Guerra: el que fué sancionado con las siguientes modificaciones de las planas mayores de Guardias Nacionales de la Provincia, todas las partidas referentes á estas fueron suprimidas, lo demas se aprobó tal como estaba.

Se tomó en consideracion y aprobó el presupuesto de la oficina del Credito Público.

El Sr. Elizalde—Propuso un aumento á los sueldos de los empleados de esta.

Esta indicacion fué rechazada.

Terminó con esto la sesion.

CORREO DE LA CAMPAÑA

AZUL—La Municipalidad del partido del Azul en su memoria al Gobierno, representaba al mismo la conveniencia y utilidad de establecer alli una sucursal del Banco.

Ahora, con placer anunciamos al vecindario del partido del Azul, que se ha dispuesto ya el establecimiento de una sucursal del Banco de la Provincia.

La agricultura recibirá con ello un gran impulso.

CHASCOMUS—La Municipalidad del partido de Chascomus, ha enviado al Gobierno una nueva queja contra el Cura Vicario.

QUILMES—El Sr. D. José Pombo proyecta la construccion de un puente en terreno de su propiedad sobre el arroyo de las Piedras (del Partido de Quilmes,) y acaba de solicitar del gobierno la competente autorizacion al efecto.

Es incuestionable la conveniencia y utilidad que el establecimiento de ese puente llevará al vecindario de aquel Partido y los de la campaña del Sud: pues en la estacion de lluvias ese paso fangoso se hace intransitable: mucho mas donde sus barrancas son altisimas.

El Sr. Pombo ha presentado tambien al Gobierno el plano del Puente que proyecta, como la tarifa de su peaje; que será: Dos reales por cada cabeza de ganado vacuno: Un real por el lanar: Dos reales por el yeguarizo. Seis reales por vehiculo cargado y cuatro por los vacios.

El Sr. Pombo se compromete tambien á construir el Puente con materiales de la mejor calidad; y á mantenerlo en el mejor estado.

Antes de entregarlo al servicio público lo someterá al exámen de un ingeniero.

Creemos que el Gobierno penetrado de la importancia de esta obra, no solo autorizará su construccion sino el cobro de peaje que se somete á su aprobacion.

MERCEDES—El Sr. D. Francisco Acuña ha aceptado tambien el cargo de miembro de la Comision Directiva de las obras públicas que van á construirse en la Ciudad de Mercedes.

DOLORES—El Juzgado del Crimen del Departamento del Sud, que tiene su asiento en el Pueblo de Dolores, acaba de dirijirse al Superior Tribunal de Justicia, haciendole sentir la necesidad que hay de que se practiquen algunas reparaciones en la Cárcel del Departamento.

El Superior Tribunal ha recomendado el asunto á la consideracion del Gobierno.

LAS CONCHAS—La Municipalidad de este Partido vá á elevar á la consideracion del Gobierno el plano y presupuesto del edificio que proyecta con destino á sus Escuelas públicas.

El costo de esta importante obra se calcula en la suma de 301,000 pesos.

Aquella Corporacion cuenta con la ayuda del Gobierno para llevar á cabo esta obra.

La misma ha remitido 11916 pesos, producidos por la venta de algunos de sus terrenos públicos.

El Juez de Paz del distrito Sr. Pavia, acaba de entregar en la oficina respectiva la cantidad de 1,026 pesos por contribucion directa que adeuda un vecino desde el año de 1859 hasta la fecha. Este tambien ha pagado la multa correspondiente; la cual ha quedado á beneficio de la Municipalidad.

Las multas impuestas durante el mes de Agosto á los contraventores á las disposiciones municipales sobre yeguas, han ascendido á 770 pesos, cuya suma ha cedido el Sr. Pacheco, en cuyo campo fueron hallados los animales, á beneficio del Partido.

SAN ISIDRO—El Juez de Paz del Partido de San Isidro ha enviado á la Administracion General de Sellos de la Provincia, seis mil cien pesos que unidos á los veinte mil que entregó á principios del mes ppdo. forman veintiseis mil cien pesos importe de las patentes espedidas por aquel Juzgado.

Ha sido pagado á la Municipalidad el cinco por ciento que la Ley le acuerda sobre el total de este impuesto, importante 1302 pesos 4 reales.

AZUL—La Municipalidad del partido del Azul, acaba de oficiar al Gobierno, haciéndole presente, que el égido del pueblo es irregular, aunque hoy tiene nominalmente cuatro leguas de superficie que le acaban de ser concedidas: que los terrenos de dicho égido en su mayor parte y con espacialidad en los costados N. E. y N. O, son ingratos y estériles, y por lo tanto inútiles para la agricultura, pues las capas de tesca se hallan en abundancia, no pudiendo en otras áreas introducirse el arado, por la delgada capa de tierra vegetal de que están provistas.

Que por los costados S. E. y S. O. es por donde hay seguridad de que pueda hacerse florecer la agricultura que tanto necesita el pueblo que tiene que proveerse de productos agricolas á una gran distancia.

Al principio el pueblo del Azul tenia una sola legua de éjido, despues le fueron concedidas 2 leguas mas, una cada costado S.E. y N.O., formando entonces un cuadrilongo. Mas tarde para completarse las cuatro leguas que la ley acuerda á los éjidos, á cada uno de los costados N. E. y S. O., se le agregaron mil varas de frente por tres leguas de fondo, para lo que hubo que invadirse algunas suertes de estancia.

Pero como estos terrenos agregados eran de propiedad particular, no podian sufrir otra imposicion que la de ser subdivididos en chacras; la Municipalidad no podia disponer de ellos para distribuirlos entre labradores.

La legua que está al fin del éjido en su costado N. O. y las mil varas adyacentes, á demas de ser, como ya se ha dicho, compuesta de terrenos estériles y pantanosos, hoy se halla ocupada por los indios, y tampoco podrian destinarse para la labranza.

Sucede lo contrario con los terrenos situados á la parte S. E. y S. O. que son los mas altos, mas fértiles y mas adecuados á ese objeto; y por todo ello la municipalidad se ha dirigido al gobierno, pidiéndole que se le conceda al éjido del pueblo en el costado S. O. la parte de terreno que dejaria, en su costado N. E. y N. O., esto es, por el N. E. las mil varas que se tomaron de la suertes de estancia y por el N. O: la legua que confina con las tolderias de los indios, incluso las mil varas agregadas á lo que corresponde á esta legua por el S. O. en campo de Gari, completando en uno de sus costados lo que cede en otro.

Si asi se le concediere pide la Municipalidad que el Gobierno nombre el Agrimensor que haya de dar la nueva traza del Ejido.

MORON—Para dar cumplimiento á la ley de 5 de Octubre del 58, sobre la venta de terrenos municipales, el Presidente de la Corporacion del Partido de Moron acaba de consultar al Gobierno si el nombramiento de rematador lo podria hacer en la persona del Municipal D. Lorenzo A. Diaz, Rematador Público, en virtud de la donacion que hace en favor del municipio de la Comision que le quepa.

Creemos que el Gobierno debe autorizar á la Municipalidad de Moron para llevar á cabo el temperamento consultado.

NOTICIAS DIVERSAS

Inhumaciones.

Las del dia 5 han sido las siguientes.

Carmen Garcia 50 años, viuda argentina.
Maria Suares, 3 años, idem.
Fermina Diaz 20 meses idem.
Josefa Montero, 40 años, casada id.
Domingo (esposito) 11 meses.
Juan Jabien 45 años, casado francés.
Martina Netto 8 dias.
Julia Semprun 2 meses.
Francisco Zunini 1 dia.
Florencio M. Seoane, 9 meses, argentino.

Municipalidad.

Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Peña y con asistencia del Sr. Azcuénaga, Ferrari, Fernandez, Klengel Letamendi, Ocampo y Posse.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados, se ocupó la Corporacion de la renuncia presentada por el Sr. O'Gorman del cargo de Municipal, lo que resultó aprobado, ordenándose la convocatoria del primer suplente, D. Bernardo Coffin.

El Sr. Ocampo, D. Bernabé, primer suplente por la Catedral al Norte, fué designado para integrar la Seccion de Hacienda, mientras dure la ausencia del titular Sr. Anchorena.

Para integrar la de Educacion á que pertenecia el señor O'Gorman, se resolvió esperar la incorporacion del señor Coffin.

Se ocupó en seguida el Consejo de la parte del presupuesto que aun no habia sido considerada.

Fué sancionada en la misma forma casi que el del corriente año, restableciendose una plaza de escribiente en la Contaduria, que habia sido suprimida, elevándose á dos mil pesos el sueldo del Administrador del Cementerio y creando la plaza de Inspector de Mercados y de algunos de los otros ramos del servicio Municipal.

Fueron igualmente sancionados para ser sometidos á la Legislatura, como corresponde, los proyectos de impuesto anuales, sin ningun género de alteracion, insistiendo en que se imponga como se propuso el año anterior á la Empresa del gas, la obligacion de contratar los medidores que marca el consumo de fluido, que hacen los particulares.

Se dispuso el empedrado de la calle de Lima entre las de San Juan y Cochabamba, aplazándose hasta oir las esplicaciones necesarias de la Seccion de Obras Públicas, el de la de Tacuari entre las de Europa y Comercio, así como la compostura de la calle de Tucuman solicitada por varios vecinos.

Con igual objeto se aplazó la consideracion del pedido de fondos, hecho por la Comision del Paseo del Retiro, para ejecutar las reparaciones que en él son necesarias.

En la queja del constructor de la casa calle Bolivar número 312, sobre perjuicios que le irroga la propiedad lindera, se decretó—Ocurra donde corresponde.

Comision.

La que debe correr con la obra proyectada y mandada realizar en la parte del hospital de hombres, que dá frente á la calle del Comercio, quedó instalada ayer:

Nombró para su Presidente al Sr. D. Marcelino Rodriguez.

Gracia merecida.

Acaba de hacer una la Municipalidad, que nadie puede menos de aprobar.

El Sargento Mayor D. Fernando Abramo, natural de Italia, de mas de ochenta años de edad y que cuenta mas de cincuenta de servicios militares en la República, habia sido remitido á San Buena Ventura, á causa de padecer de demencia.

La Corporacion ha dispuesto que sea colocado entre los pensionistas de primera clase, sin erogacion alguna por parte de su familia, la que por otra parte, no tiene mas recursos que el sueldo de su gefe, que no escede de ochocientos pesos.

Limpieza pública.

Están ya terminados algunos de los carros en que en lo sucesivo se ha de hacer este servicio.

Aunque de mas capacidad y de mejores condiciones que los actuales, no son iguales á los que está obligado á construir la Empresa respectiva.

Con este motivo diremos, que se ha dispuesto hacer saber al público que en lo sucesivo, los conductores de los carros golpearan las puertas de calle, contando de este modo la exhibicion pública, durante horas enteras, de los desperdicios de las casas.

Mucho mejor habria sido no sacarla desde las siete y ocho de la mañana, cuando durante algun tiempo, la limpieza puede hacerse hasta las cuatro de la tarde.

Del mal el menos.

Encerrona.

Ayer estuvieron todo el dia encerrados el Sr. Vice, sus dos ministros y los miembros del gobierno provincial.

Sin duda de esta encerrona surgió el nombramiento de los Dres. Uriburu y Ugarte!!!

Conferencia.

Antiyer estuvieron á ver al Dr. Elizalde los ministros Rawson y Gonzalez insistiendo para que volviese al Ministerio. Parece que el Dr. Elizalde contestó que habia meditado mucho su resolucion y que esta era irrevocable.

La señora de Belgrano.

Esta señora se halla indispuesta, como su hija, y ha mostrado á varias personas los cardenales y otras señales de violencia, que han dejado rastros muy marcados en sus brazos y otras partes de su cuerpo.

Visitas diplomaticas.

El Dr. Elizalde ha recibido visitas de todo el Cuerpo diplomático que le ha manifestado que deplorar profundamente su separacion del gobierno.

La señorita de Belgrano

Esta interesante señorita continúa enferma en cama, de resultas de la impresion profunda que le causó la terrible escena de que hemos dado cuenta ayer.

Ferro-Carril de Buenos Aires á Chile.

Uno de los mas bellos trabajos que la guerra arrebata de las manos de la actual Presidencia para consignarlo á la futura, es sin duda, una via férrea entre el Pacifico y el Atlántico por el Rio de la Plata.

Tres años hace, hubo un momento en que creimos se realizara sino la via misma, al menos alguna concesion que la diera un principio. Quedó en nada, como tantas otras cosas, lo que se intentó entonces, creemos que por demasiadas exijencias de los proponentes y tal vez un poco tambien del Gobierno. Poca generosidad por ámbas partes hace con frecuencia entre nosotros imposibles muchas cosas altamente convenientes, necesarias y fáciles.

Entre ellas podemos contar en primera linea la Colonizacion del Sud y el Oeste de nuestro territorio.

Debemos esperar que en adelante se manejarán mejor los grandes intereses materiales de este género.

Sabemos que existe una propuesta para un ferro-carril que pondria en comunicacion el Rio de la Plata con la República Chilena, cuyos empresarios no piden garantia al Gobierno que no puede darla, sino concesion de tierras para colonizar en el desierto, lo que al Gobierno le conviene mucho dar.

Si la concesion se efectuase, como lo esperamos, el Gobierno habria hecho una operacion tanto mas ventajosa, cuanto que habria colocado esas tierras á un precio que nadie le daria, y las veria prontamente pobladas con jente escogida.

De aqui resultaria el aumento infinito de la riqueza pública y que la proteccion de nuestra campaña contra los indios, sin que el Gobierno comprometiera el menor valor efectivo.

Hemos de volver sobre este asunto, dando detalles de la propuesta y del trazado del ferro carril, que pasará la cordillera por el paso del Planchon.

N. N.

Esta si es teologia.

Dice la *Tribuna* Oriental:

El Dr. Navarro Viola acaba de publicar un folleto titulado: *El despostismo del estado de sitio de la República Argentina.*

En la dedicatoria, que lo es á la «Sociedan Bilbao» y á la «Sociedad Republicana,» trae lo siguiente sobre nuestro vice-cónsul en Buenos Aires:

«Adulan los palaciegos de las Córtes; adulan los falsos republicanos, mas encorvados aun que los monarquistas; los diplomáticos que ponen á media asta la bandera de Ituzaingo por la muerte del fundador (no reconocido) de un trono en América, del alquilon emperador de los mejicanos traidores; adulan los cocodrilos politicos que hoy lloran, no porque el filibustero Maximiliano sufriese la pena que él hizo sufrir á tantos ilustres mejicanos, y que está señalada por la Constitucion de todas las repúblicas contra el que intente cambiar su forma de gobierno.»

Debemos observar al Dr. Navarro Viola que padece un error al decir que nuestro diplomático puso la bandera de Ituzaingo á media asta *por el emperador de Méjico.*

El cónsul ya lo declaró haberlo hecho *por el hermano del emperador de Austria*, nacion amiga de la nuestra.

Hay movimiento.

Dá una idea muy exacta de la fiebre de viajar por conveniencia, iniciada por los vapores, el hecho de que actualmente estamos en comunicacion diaria con Buenos Aires, y cuatro veces por semana con los pueblos del Uruguay, sin contar con los estraordinarios.

Todos esos vapores hacen grandes gastos, se sostienen con mas ó menos ventajas, y es muy posible que tengan igual suerte los de otras carreras que lleguen á establecerse, como el que hará la navegacion entre este puerto y el Rosario Oriental.

Ahora que está en visperas de servir el muelle Victoria innutilizado como medida de guerra del gobierno anterior confiamos en que alguna empresa sabrá aprovecharle para el embarque de pasageros, que salvo los dias de mucha bajamar puede efectuarse de esa manera tan cómoda y económica: desde que una vez lo hizo asi con buen éxito el *Eward Everet* cuyo calado no es es seguramente menor que el de los demas paquetes.

Siglo.

Sombrero mecánico.

Dice un periódico español, al hablar de la Exposicion Universal, lo siguiente:

Hemos visto hacer un sombrero en diez minutos. Pero no se entienda hacer un sombrero por lo que á esto se le llama en las sombrerias, es decir, por armarlo, plancharlo, y forrarlo; sino en el sentido de ver antes el pelo de conejo arrancado de la piel, ver á un ventilador distribuirla sobre la superficie de un cono de hierro donde el sombrero obtenia su primera forma, ver á la caldera que lo recoje con el molde y lo devuelve ya con consistencia y fortaleza; á los operarios que lo exprimen y lo enjugan, á los rodillos y cilindros que lo secan completamente, á los operarios otra vez que le dan nueva y mas caracteristica forma, á los moldes, de vapor que aumentan su consistencia batiéndolo y completando su figura segun la moda, á otros moldes que afinan, satinan, á la máquina ribeteadora que lo concluye, le coloca el fondo, y timbra y sella con panes de oro y plata—Todo esto, repetimos, ha pasado á nuestra vista en diez minutos, ni mas ni menos.

El inventor del procedimiento es un francés, y su fábrica está ya establecida en Marsella. Una máquina como la que funciona en la Exposicion, á la vista de todo el mundo, produce *cuatrocientos sombreros al dia.*

Lo que vale el tiempo.

Los siguientes guarismos demuestran la imposibilidad de visitar, examinando minuciosamente la Exposicion de Paris, en los seis meses que permanecerá abierta.

Hay 45,000 mil espositores; concediendo cinco minutos para el examen de los productos de cada uno; tendremos un total de 225,000 minutos equivalentes á 3,750 1/4 horas dias ó á cinco meses y seis.

Agréguese que el interior del palacio no se puede visitar sino desde las 10 de la mañana hasta las seis de la tarde, cuya circunstancia reduce el dia hábil á 8 horas, de manera que se necesitarian 15 meses, 20 dias y 2 horas, haciendo abnegacion de la comida, de la conversacion y de cualquier otro entretenimiento que no es posible evitar por mucha que sea curiosidad y la enconomia del tiempo.

El clero paraguayo.

Nadie habrá olvidado la influencia sobre los soldados que se le atribuia al padre Duarte durante el sitio de Uruguayana, y lo que se ha dicho sobre el valor fanático debido en parte á la creencia de que los muertos resucitarian inmediatamente en la Asuncion, donde gozarian del paraiso.

En esto puede haber algo de exajeracion del buen humor; pero no cabe duda de que los capellanes en el ejército paraguayo tienen gran influencia en un sentido belicoso, y á este respecto narraremos dos hechos ocurridos últimamente en la toma de Curumbá por los brasileros.

En los momentos del asalto, dicese que el Coronel Hermógenes Cabral agitó un pañuelo blanco, talvez en señal de rendicion, el cual le fué arrebatado por el capellan que poco despues cayó muerto como dicho gefe, no habiendo sido posible distinguirle por que vestia de particular.

Despues del combate halláronse entre varios papeles unas cartas del General Barrios y del obispo de la Asuncion, recomendando al referido sacerdote que en el ejercicio de su ministerio jamas dejase de exhortar á los soldados para que muriesen antes que rendirse.

Esos consejos habian sido sin duda eficaces. En el asalto de Curumbá fueron llevados á batirse tres soldados engrillados y lo hicieron asi de buena voluntad muriendo en su puesto.

Esplicacion graciosa.

Sobre el chasque del Tigre, se esplican asi los diarios de Montevideo.

El «Chulo»—Queda esplicado el sigilo guardado por el pasagero que llegó al Tigre en el aviso brasilero *Chulo*, y que tanto dió que hablar al telégrafo eléctrico.

Parece que uno de los proveedores del ejército brasilero, necesitando con urgencia de ciertos artículos, despachó para Buenos Aires, ganando horas, á uno de sus dependientes, á quien recomendó toda reserva para no fracasar en su especulacion.

Fué bien servido.

Al llegar al Tigre, á las tantas de la noche, el pueblo se alarmó y lo rodeó, averiguando el objeto de su venida, justamente lo que no podia decir.

¿Que hacer?

Inventó que era oficial y traia pliegos de importancia para el Gobierno Argentino.

Asi solamente consiguió abrirse paso entre los curiosos, y llegar á Buenos Aires en un vehículo que fletó al objeto.

Una vez instalado en aquella capital, empezó á cumplir las instrucciones de su patron.

Y siéndole necesario trasladarse á Montevideo, hoy le tenemos entre nosotros.

Hé ahi la esplicacion de lo que trajo el *Chulo*.

¡Y cómo se comentó su arribo al Tigre!

Se daba nada menos que completamente perdida la escuadra brasilera.

Eso es lo que quisieran los aparaguayados pero todavia las uvas están verdes.

Salida de vapores.

El *Tala* hoy desde el Tigre para San Pedro, Baradero y escalas.

El *Lujan* mañana desde el Tigre para el Rosario llevando pasageros para Gualeguay, Parana y Santa Fé,

El *Cisne* mañana á las 10 de la mañana para Corrientes admitiendo carga solamente para San Nicolás y Rosario.

El *Rio Paraná* el lunes á las 5 de la tarde para Montevideo.

Agentes—A. Matti y Piera Cuyo, 36 1/4.

Al Público.

El Inspector de la Limpieza Pública competentemente autorizado avisa al público que la disposicion Municipal ordenando sacar las basuras todas las mañanas á las puertas de Calle queda sin efecto en todo el resto del corriente año, debiendo los propietarios ó encargados de casa sacar las basuras cuando llame el basurero.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1867.

Domingo Cabello.

Salida de vapores.

El «Rio de la Plata» hoy á las 10 de la mañana para el Salto y escalas.

El «Salto» mañana á las 10 de la mañana para el mismo destino.

El «Charrua» y «Villa del Salto» hoy á las 5 de la tarde para Montevideo.

Para Corrientes é Itapirú el vapor oriental «Maria», —con carga, pesageros y encomiendas.

Agentes, Alvarez y Risso,—Reconquista 99 1/2.

El «Cosmos» hoy á las 10 de la mañana para Corrientes é Itapirú—conduce carga y pasageros.

Agentes, Rubio y Foley—25 de Mayo número 12.

Correspondencia comercial.

Montevideo, Setiembre 5 de 1867.

Muy señor mio:

Muy paralizado hemos tenido hoy el mercado, y las ventas no pasan de simples detalles.

Se dice fué vendido el cargamento de harina por *Van Artevede*, Valparaiso.

Los precios han sido en reserva, pero se suponen son 12 3/4 pfs. los 2 qq. á bordo con la condicion de poderlo mandar el comprador para ese puerto ó Rio Janeiro. Al última hora tuve noticia que lo van á fraccionar y al efecto me informé de varios compradores panaderos que el precio que piden en detalle son 13 1/2 pesos pero con toda la probabilidad de que algo rebajen.

En vinos catalanes, nada se ha hecho. Los articulos de Génova por su gran existencia permanecen en gran calma.

Con baja los precios, á escepcion de los fideos cuyo precio está firme.

Los vinos de Burdeos, aumentan siempre en demanda, pero los precios poco han avanzado hasta ahora.

Hé aqui las ventas:

60 barriles manteca inglesa 26c lb. depto.
50 bcas. azúcar refinada, Havre, 2ps. 16c 1
500 bolsas arroz Batavia, reservado.
10 bultos té Orange Peckoe, 70c desp.
250 sacos harina del pais, 17 1/2 rls. arrb.
100 damajuanas vinagre de Hamburgo, 75c depósito.
5 cajs. quesos de Chestes, 34c id.

El corresponsal.

CRÓNICA LOCAL

Solicitada—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Participamos al comercio que la sociedad que existia entre los abajo firmados, ha sido disuelta desde esta fecha, por mútuo convenio, quedando el señor Boch encargado de la liquidacion desde el dia 31 de Agosto—Buenos Aires, 5 de Setiembre 1867.

Boch etc Sempé.

HOTEL DE PROVENCE.

El que suscribe tiene el honor de informar á sus amigos y al público, que desde esta fecha continuará el negocio del hotel de Provenve, por su sola cuenta. El establecimiento es ya conocido por la elegancia de su mueblage, el conforte de sus cuartos, y por el esmerado trato que se preporciona sus favorecedores, seguirá del mismo modo que antes, rogando el nuevo propietario á sus amigos, continuen á dispensarle la misma proteccion, que á la antigua sociedad.

Buena mesa, con vinos escogidos, será como antes será el objeto de mi atencion especial—Buenos Aires, 5 de Setiembre 1867.

Chas: Boch.

El eminente Borrás—Nos ha dado la poesia que á continuacion publicamos.

¡Qué esquisito sentimiento y qué lujo de metáforas campean en estos versos!

Y si el estilo es el hombre
Como dijo el buen Buffon,
En las poesias de Borrás
Se vé quien es el autor.

Ahora, que se rasque la Laura á quien van dirigidos los versos de Borrás.

A ELLA......

Una chica encantadora, dulce y bella,
Que si bien no me domina me enfurece,
Y es el don de los sentidos que aun padeee,
Por el grillo matador de una doncella.

Donde con fijeza una mirada
Penetrante lanzais llena de fuego
Y una sonrisa enamorada
Esclamo dulcemente medio ciego
Contemplando las injurias del dolor
Que sufres amargura de amor.

Un marido tunante—Da. Epifanea que venia de comprar en las tiendas vé venir á su marido, y se écha el velo á la cara.

El marido se acerca y le dice:

—Qué hermosa debe ser vd!

¿Por qué? preguntó ella toda llena de remilgos procurando mudar la entonacion de la voz.

—Porque viene vd. tan tapada, que apenas se le pueden ver sus ojos de fuego.

Hola, es vd. enamorado? (dijo la tapada, cambiando maravillosamente la voz)

—No....pero cuando veo unos ojos como esos!

—Le gustan mucho?

—Tanto que ya estoy perdiendo la razon.

—Pero no pueden ser suyos.

—Por qué?

—Por que vd. es casado.

—Yo cosado! qué disparate, no lo he pensado aun.

(Un momento de pausa)

—Ella—¿En que piensa vd?

—El—En esos ojos.

—Ella—Estos ojos son suyos.

—El—Mios! que felicidad, es posible que esas perlas....

—Ella—Y mi corazon tambien!

—El—No puedo de gozo, estoy radiante de placer, quite, quitese el tapado para que pueda contemplar ese hermoso rostro.

—Ella—Despues.

—El—No, imposible yo no puedo soportar, la amo la idolatro, soy capaz de suicidarme si me niega su amor, el placer de dejarse ver.

—Ella—Está bien y dejando caer un tupido velo que la cubria su rostro dijo: soy yo.

El enamorado se quedó estupefacto; al reconocer á su mujer.

Al Sr. Gefe Pulitico é de Policia.

Nui atri le sotoscriti
Cocheri de la Eitá,
Co lo respeto debito
A vostra honorabilitá,
Se presentamo é decimo
Cuelo que voliamo far,
Per le interese del popolo
Que nu dá di guadañar
Retiráte dal Edeto
Cuelo que male nu fá,
Voliamo dir—*la tarrifa*
Per que visoña cubrá.
Cuesta *tarrifa* qui ataca.
Nostro drito in veritá;
Oue si son vero, per Dio,
Que lindustria libere está
Libere son i cocheri.
Como cuel qui masa pan,
E cuelo qui vendi carne,
E cueli que paliti fan,
E cueli que per la estrada
Macaco fani bailá.
Fino tuto, como il Banco
Que papel per plata dá
Y fa tanta guadañanza
Sensa manco travallá

Lúculo—Sabes Molinillo que no se mal los cocheros?

Molinillo—Sigo leyendo, señor amo:

Retiráte la tarrifa
Aunque sea per caritá,
E cusi mai no faremo
Nesuna dificoltá.

Lúculo—Ya lo creo, ese es el item cuestion, con tal que no haya tarif demás está bueno;

Molinillo—Oiga su merced, y verá es bueno—sigo:

Cuanti ai reste dal Edeto
Lasiatelo came está,
En cuelo no se metemo,
Voy podete tuto far.
Ma si nu tuca la bursa,
Alora forza gridar,
Cueste é capitolo aparte
Credetelo in verita.

Lúculo—Con qué capitulo aparte? na la ocurrencia.

Molinillo—Aqui no mas llega señor amo......luego leeré á ced el resto, y ya verá su merced golpes....

Retiráte la tarrifa
Aunque sea per caritá....
E cusi mai no faremo
Nesuna dificoltá....
Mal! mal! mal!
Si ne toca la bursa
A'ore forza gridar....
Cueste é capitolo aparte
Vi lo digo in veritá;
En veritá,
En veritá.
Guesta una barbaritá.

Pobre muchacho—Hemos vis maltratar de un modo brutal y escan en plena calle á un pobre muchacho descalzo, guiando á un ciego robusto muy viejo que vende billetes! Quien tó con tanta brutalidad al muchacho mismo ciego, asestaudole numerosos la cabeza por no sabemos que razon.

En lugar del edicto que prohibe á chachos vender por la calle, deberi uno que castigase á los hombres que tratan á los niños. Ignorámos si el padre de su victima, pero esto mismo autoriza á maltratarlo tan *ciegamente*.

Sentimos no ver en aquel momento vigilante, quien sin duda hubiera su deber amonestado al apaleador ó le á la policia.

El polvo—Una ráfaga de vien el aire levantó—Un leve átomo de Que del suelo arrebató.

Al verse tan alto el polvo,—Lleno gullo exclamó:—¡Ya del suelo subli No me pisarán, ya no.

A dominar voy la tierra—Desde la en que estoy.—Y á mis plantas veré bre,—Que orgulloso me pisó;

¡Viva el aire! viva el viento—Que altura me alzó!—De repente negras —La luz ocultan del sol,—Y rasgand la tierra—Lanzan un chusbasco atro envuelto en él torna el polvo—Al que salió.

Revuelta una sociedad,—Alza la on—A un osado, á un ignorante— poder y honor.—En breve, para escar —Del mundo, decreta Dios—Que en torne á hundirse—El que un momento —*El conde Fabraquer.*

Consejos de un desespera Si quieres ser dichoso entre las nunca olvides las máximas siguientes

El que tiene dinero,—es cuanto ser, un caballero.

Quien dice la verdad,—jamás se pero tanpoco medra.

El holgazan y el tonto—viven de enriquecen pronto.

No pueda el hombre hacerse mas —que estudiar ser sábio.

Quien muda de casaca,—viste de y las hechuras saca.

Es raro que la timida vergüenza empeños venza.

Jamás será dichoso—quien no adule gañe al poderoso.

El que de honrado y crédulo bla nunca llega á persona.

Para vivir en calma—sofoca los de tu alma.

A la incredulidad se llama hoy di filosofiá.

Si dices lo que sientes,—jamás amigos ni parientes;

En las Indias dan muerte á los —que no saben robar muchos millones

El amor no se estila:—es pasion grasta y aniquila.

Hoy, como ayer, el hombre es pone—y el interes dispone.

Para vivir holgado—no des por ni aun de prestado.

Si quieres ver cómo tu bolsa ten corazon de piedra.

Observando estas máximas, segu alcanzarás el cielo.—pero en cambio yo te lo juro,—el hombre mas feliz el suelo.

Consejo—Lector si fueres tuvieres por esposa—A un ángel y —Pidele á Dios compungido. Que no va nerviosa.

Mas si desgraciadamente—Para ella no abuses,—Llega á sufrir de acc —Y la encuentras de repente—Vict patatuses:

Si arma en la casa un belen—Y dice tos y tos—«Vé por el médico,» á Dios! máyate tú tambien,—Y que os curen dos.

Tarde Piaste—Me encontré en la á Eduardo hecho una furia.

—Eh, chico! ¿Qué te pasa?

—Acabo de tronar con Emilia.

—No te hacia con tanto valor. ¿ qué?

—Figurate qué llegó á su casa y cuentro muy entretenida con un ofici me exalto, ella me planta en la calle, vamos, ponte en mi lugar.

—De buena gana; pero como otro, . . .

Los beneficios — «Cuéntase que cierto pueblo de campaña (en que habi tro) y en donde se seguia la costumbre siva por cierto) de que los actores de la funcion de su beneficio, tuvo el idea de dedicar el suyo á un jóven ca no que gozaba la reputacion de rico, hizo.

«Aceptó el campesino, *el fino recur* actor, y todo se preparaba de una tan propicia, que el galan contaba cambio de fortuna tan seguro y rápido el que llegase á saber por algun me brenatural que el número que tiene bolsillo va á dar la suerte de 1000 oro.

«Llegó el dia de la funcion, y ya tambien la hora de empezar esta cuan aqui que se presenta en la boleteria al boletero que le ponga en posesion la cantida recolectada producida por la ta de localidades, cosa á que accedió el letero, que tambien reputaba al *padrino* bre acaudalado y capaz de alguna gancia de muy distinto género á la pensaba hacer.

«Posesionado el campesino del di montó á caballo, tomó el galope y has dia de hoy no ha vuelto á aparecer.

«Hay quien dice que esto lo hizo mejor buena fé, interpretado la idea galan cuando le dedicó su beneficio.

«Hay quien dice tambien que el tal pesino no tenia la fortuna que se le atri y que no pasaba de ser un jugarretero de presunciones.

«Pero sea de ello lo que fuere, el caso que no se repitieron las *dedicatorias* aquel pueblo.

«La moral no es del todo mala, y que todos la entendieran, ya que por aqui haga alguno las del campesino benefic para ver si de esa manera cesan los abusos

Sorteo—Hayer ha habido sorteo, Pero no se asusten los Guardias Nacio les, pues el sorteo no ha sido de batallo ha sido en una cigarreria.

Este con un cigarrero, que tenia un pendiente, pero no necesitaba mas que para no hacerse un cargo de conciencia, los quizo despedir pues todos eran amig

El sigarrero tuvo una idea magnifica. Llamó á su dependiente, y los sorteó es, que á los que les tocó bolillas ma

fueron los que zarparon, y asi quedó él con la conciencia limpia.

J. M.

CRÓNICA DE POLICIA

Movimiento de presos en el mes de Agosto.

Entraron al departamento	352
Existencia del mes anterior	46
Total	398

De este movimiento fueron puestos en libertad 214, condenados á multa 54, pasaron á la cárcel pública á disposicion de la sala del crimen 36, á la cárcel correccional 1, á la de deudores 2, al ministerio de menores 2, á la inspeccion de armas 14, á la de milicias 9, al deposito de artilleria 22, á la capitania del puerto 1, al hospital 1; al Hospicio San Buena Ventura 4, al asilo de mendigos 1, arrestados por correccion 15, existencia que pasó á este movimiento 20—Total 398.

De estos, los argentinos 161, orientales 23, norte-americanos 2, chilenos 4, franceses 23, brasileros 8, españoles 40, alemanes 12, italianos 61, portugueses 3, ingleses 14, africanos 4—Total 352.

Mujeres—La entrada de estas ha sido, con las que pasaron de Julio 3.

De este número salieron en libertad 19, pagaron multa 8, pasaron á la cárcel pública 1, á la convalecencia 2—Total 35.

De estas, son argentinas 33, francesas 2.

Disparada—Veniamos por la calle de Moreno y vimos que de un punto inmediato á la casa de Gobierno Provincial arranca una volanta en su movimiento acelerado.

A poco no mas nos apercibimos que ello sucedia á consecuencia de haber echado uno de los caballos del carruaje, la lanza de este por entre las patas y que, aguijoneado en esa parte, el animal desobedecia al freno y precipitábase ensoberbecido á lo largo de la calle (asi hacemos nosotros con las leyes cuando estas se avanzan á enfrenar pasiones naturales)

El faeton por su parte, esforzábase por sujetar los corceles, (pues ambos parecian excitados por una misma causa, aunque en realidad no lo era mas que uno de ellos); pero esto no estraño, pues á nosotros mismos nos sucede á menudo disparar al ver que otros disparan.

El tino ó el acaso, hizo que el faeton triunfare del accidente, y hemos dicho el tino ó el acaso, por cuanto siendo los medios únicos de que disponia, las riendas, que eran de cuero viejo aunque charoladas, tan débiles, parece imposible que con tan sencillos recursos se haya podido triunfar de tan inminente peligro. Para decir en este caso, seria necesario que se repitiese el suceso, teniendo por actor al mismo hombre. De este modo veriamos si, lo espuesto ha sido obra de la combinacion ó de la mente.

Hasta entonces perdonemos el Sr. cochero si dudamos de un talento fantástico.

Cuantos se hallan en el caso del cochero! Pero no hemos dicho el todo, y ese todo es que, dentro del carruaje iba una señora que bajó de él tan pronto como sujetaronse los caballos.

Moraleja. Si ha sido obra del talento, imiten los gobiernos al facton que ha sabido vencer dificultades sérias con el solo recurso del tren; si ha sido obra del acaso, alabemos entonces á la Providencia.

Todo se ha salvado en el trance—el honor y los intereses.

Traslado á los que gobiernan.

¡Vivá el cochero!

—Ha sido dado de baja el alferez perteneciente al ejército en el Paraguay, D. Casimiro Lezamon.

—Ha sido dado de alta en el Batallon 9 de linea en la clase de subteniente á guerra, el ciudadano D. Marcelo Robles.

—Desde ayer se halla en ejercicio de sus funciones, el señor Comisario de Guerra y Marina, D. Santiago Albarracin.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1867.

A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos Ps. 25,000
[illegible] precio al contado....
[illegible] 7 de Setiembre.......
[illegible] plazos 53 7/8 52 3/4
[illegible] al contado........

TELÉGRAMA A LA BOLSA

Setiembre 6

Por un telegrama particular se ha sabido que el vapor Copernicus salido de Liverpool el 6 de Agosto ha llegado esta mañana ha Montevideo habiendo hecho escala en Rio Janeiro.

A la Bolsa—Setiembre 6—h. 2 10.

El Copernicus llegó con noticias hasta el 6 de Agosto. Las lanas conservan precios firmes y las ventas son activas. Los otros frutos pueden considerarse un poco mas sostenidos. Descuento 2 p. %

Nueva York oro 140 1/2.

FRUTOS.

cueros vacunos campo		130	pda.
doc. cs. lans. libre de desecho		125	doc.
id id	id	130	id
id id al barrer		92	id

GRANOS.

fanegas maiz en espiga	120	fga
id id desgranado	110	id

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 3 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en oro 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer en el banco, pasados los 60 dias de su fecha reciben réditos, contados desde el dia que entraron al depósito.—Los intereses que se han sido cobrados serán capitalizados con el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la que consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirarse los depósitos.

Los depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles eomo los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias á 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

Descuento en m/c 6 p% al año
id en metálico 6 « «

ABONA

En moneda corriente 4 p% al año
En metálico 4 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 pesos con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser persona ó con garantía de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta forma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué seran anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 6 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagares.

Adelanta fondos en cuenta corriente sobre valores conceptuados ó con garantia de valores apreciados por la Gerencia.

Recibe dinero á premio, á plazo fijo ó en cuenta corriente.

Dá cartas de crédito, gira y toma letras de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y las sucursales de Santa Fé, Paraná. Gualeguay, Concordia y Córdoba.

Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 pesos m|c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m|c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se cobra en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te . 4 p% al año
A 90 dias de plazo . . . . . 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso . . 5 p% « «

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.

En metálico y moneda corriente . . 8 p% « «

Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona . . . . 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL . . . . . . 1.300,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.

Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHER Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor %..8 al año.
Para los saldos contra nosotros..4% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

M. A. de Freitas Amorin.
J.H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 4 p% al año
— á 90 dias........ 6 —
— á seis meses........ 7 —
— á un año........ 8 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

LLEGADA DEL CALIGRAFO ANTONIO RIERA

INSTITUTO COMERCIAL

Están abiertas las clases de este establecimiento.

Julio 13 de 1867.

Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia 6.

Repetó, 20 barricas cerveza blanca tenent.
Briage, 27 pipas 5|2 y 2|4 vino tinto español.
Dartis, 15 bordalezas vino tinto 26 cajones td id.
Voatz, 4|4 cajones cigarros alemanes.
Delbno, 380 bolsas arroz glacé, 70 cajones vino asti.
Rosa, 228 rollos tabaco.
Piaggio, 100 cajones aceite en latas.
Lanus hno.. 80 bultos té.
Pigretti, 400 bolsas fariña.
Basarte, 200 id id.
Etchegeray, 14 bultos y 32 barricas yerba parnagua.
P. Uriarte, 54 barricas 5|2 asucar blanca.
Llavallol 1 cajon chocolata vino tinto burdeos.
Audrin 10 bordalezas vino blanco facon burdeos.
Pezzi, 25 pipas vino carlon.
Friconia, 100,00 cigarros alemanes,
Jhomsson. 49 cajones vino jerez.
J. Barcley 72 id id id.
Rlavdllol. 18 id uno.

Articulos diversos.

Rhoukinson 13 cajsnes zarazas 7 fardos barelle 1 cajon lustrina negra 3 fardos bramaute.
Rosen Oppman, 1 fardo lustrina negra 1 id brin de color.
Mallman. 1 cajon piqué de algodon 1 id brin de color.
Parlanhe Gran 4 id zarezas.
Carliste y ca., 1 id muselina pinrada.
Mallman, 44 tablas de estiva 23 id de guarnicion.
Rosen Oppman, 38 id para id.
Powell, 1 fardo hilo para atar lana.
Velde, 30 toneladas carbon de piedra;
Corti y yiva 20 perchas para buque.
Ludey, 1 cajon cuchillos para saladero 3 cajones cubiertos ordinarios
Hale 10 id rondanas.
Veatz, 2 cjjones hilo de ovillo 1 id ule.
Drisdale. 50 cajones betun.
Wedekin, 1 is papel de oficio.
Brandes, 2 id cinta de hilera y trencilla.
Rocca Lanza, 26 bultos papel de imprenta.
Vivares, 51 cajon fosforos de cera.
Ro si 1 id adornos de plumas.
Santa Maria 2 cajones articulos de escritorio.
Éonnerave, 2 cajones cubiertos de mesa.
Freria. 1 id vidrios para anteojos y cintas de seda.

MARITIMA

Ultramar —Dia 6.

Marsella el 10 de Julio barca francesa Amtral Julien de la Graviere 4428 toneladas capitan Simonnot á Jolly con 6 pasageros á Audrin 300 barricas tierra romana á Modet 100 id id á la Orden 201 id á Barran y Briet 41S90 id á Logegaray y ca 200 cajone2 vermouth 100 cajones aceite á Rosollin 1 cajoe cuchilleria á Darte y ca. 2 cajones paño á Bivares 7o cajones fosforos á Vialo y ca. 19 cajones coñac 10 cajones agenjo 40 cajones vermouth 30 cajones perfumeria.

Montevideo vapor ingles cosmos,
Tigre id ingles Cisne.
Rosario id id Pollua.
Amberes bergantin norruego Fray Desarmand.
Londres barca inglesa magorian á Getting y ca.

Cabotage—Dia 6.

Islas, goletd Soila e Nuñez y ca. 50 carradas leña,
Victoria geleta Eio de Unaá Rosa 860 fanegas cal.
Laguna de los padres goleta Helene á Iturraspe 7200 leuguas saladas 59 docenas cueros lanares 233 pipas y 40|2 id sebo.
Lanta Fé goleta Ean Hentara á Buiz 309 piepiezas madera 43 cueros vacunos secos.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TÉVERE
Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde. regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flte de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga y al precio de 16 ps. fts. tonelada.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.
PROVEEDOR
CAPITAN A. SILVEIRA.
Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

PARA MONTEVIDEO Saldrá alternativamente los dias Martes, Jueves y Sábados el vapor oriental,
CHARRUA
Admite carga á 4 pesos moneda nacional de Montevideo por tonelada de 40 pies cúbicos.

PARA EL SALTO y escalas.—El vapor.
RIO DE LA PLATA
Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

PARA CORRIENTES—El vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Sale mañana á las 5 de la tarde.

PARA PATAGONES—El vapor nacional.
PATAGONES
Sale el Domingo á las 12 del dia, recibe carga pasageros y encomiendas.

PARA CORRIENTES y escalas,—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Sale el Domingo á las 10 de la mañana.

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|4 p %. en plata 1|4 p %. en papel 1|8 p %.

OTRA—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata»

Salidas de Nueva Palmira, Miercoles y Domingos.

Salidas de Dolores para Nueva Palmira. Martes y Viernes,

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. moneda nacional y de Proa 5 $ moneda nacional.

Los pasages para Mercedes de cámara valen 10 pesos moneda nacional y de proa 5 pesos moneda nacional.

Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.—

Alvarez y Risso.
Reconquista 98 1|2

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde, regresando los Jueves.

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos intermedios, el vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. Los pasageros para Mercedes se trasbordan al vapor «Guazú» y los para Gualeguaychú al vapor «Dayman.»

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los Luaes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
TALA
Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vapores,—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.

Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,

A, Matti y Piera..
Cuyo 36,¼.

Agencia de vapores DE Rubio y Foley

12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo
carga y
pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes

Rubio y Foley.
12 Mayo.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.
VENEZIA
Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
ELENA
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros

Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El vapor—
"Eduard Everett"

Agentes Seiurano y Cárrega, Cangallo No. 30, Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

A benefizio delle scuole delle due società italiane

La compagnia filogrammatica della società italiana LA STELLA per la sera di Sabato 7 corrente representerá il dramma intitolato:

LA MACCHIA DI SANGUE,

Che doveva aver luogo il Sabato scorso.

Alle ore 8 precise

OTRA

12 funcion de la 1a temporada
compañia lirica

La Lucia

Para el Domingo 8 de Setiembre
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

3a funcion del 4° abono

PARA EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1867

Encontrándose restablecida la Sra. Elisa, se pondrá en escena la anunciada comedia en 3 actos, que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado, titulada:

Un matrimonio á la moda

Dirijida por el Sr. Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Rodriguez, Valentina, Maria y los Sres. Candel, Cubas. Eduardo, Carballos y Manuel.

Dando fin con la chistosisima peti-pieza nueva:

Los dos sordos

Dirijida por el Sr. Gubas.

A las 7 1|2

OTRA

FUNCION ESTRAORDINARIA

A beneficio de

Valentina G. Delgado

característica de la misma

Para el Martes 10 de Setiembae de 1867

Precedida de una obertura, se pondrá en escena el acreditado drama, en 4 actos, traducido del francés y arreglado á la escena española, por el malogrado poeta argentino D. Ventura de la Vega, *titulado*:

LA ESPIACION

ó

LOS ALEMANES EN SICICLIA

Dirijido por D. Jaime Vilardebó, acompañándole la Sra. Carbajo, y los Sres Garcia Delgado, Cubas y demas actores de la compañia, soldados, pueblo y aldeanos.

La justa reputacion que tiene adquirida esta produccion por su indispensable mérito, ha decidido á la beneficiada á presentarla en escena, segura que complacerá con ello á sus favorecedores.

Será exhonerado como corresponde y exije su argumento, presentándose en el última acto la vista esterior del molino de BORELLO.

Terminando la funcion, con la chistosisima y aplaudidisima zarzuela en un acto.

GEROMA LA CASTAÑERA

La direccion y el rol del francés está á cargo del Sr. Cubas, Manolo, Eduardo, Gillen, Patas de Anafe, Miguel, Geroma, la beneficiada.

Tal es la funcion que tiene la honra de ofrecer al público bonaerense.

S. S.

Valentina R. de Delgado.

A las 7¼.

TEATRO ARGENTINO

Compañia Dramática dirijida por el Sr. Mackay

Para el Domingo 8 de Setiembre de 1867

Se ha elejido para el dia indicado la mas bonita comedia en 3 actos, del célebre Breton, de los Herreros, titulado:

MARCELA

ó

Cual de los tres

Dirijido por el Sr. Mackay acompañandoe las Sras. O'Loghlin, Gana y los Sres. Mendoza, Toribio, Rodolfo, Fernando y Mateo.

Dando fin la funcion con la hermosa pieza en un acto.

La modista centinela

Cuyo principal papel está á cargo de la Sta. Clara O'Loghlin, A las 8

CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi — **CAMISAS** — CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi

POR MAYOR Y MENOR

Camisas 1|2 hilo, última moda, 450 ps docena (37 1|2 cada una)

CAMISAS CRIMEA PURA LANA, 35 A 50 PS. UNA

Camisas para señoras muy linda clase á 420 ps. docena (35 cada una)

Camisas 1|2 hilo, clase muy rica 550 ps. docena (46 cada una)

Se vende solo por docena ó por media docena

EDMOND DUMAS

107--CALLE DEL PERÚ--107

(Cerca de la esquina de la calle Potosí)

IMPRESIONES DE VIAJE POR A. DUMAS

Cuatro tomos encuadernados por 60 ps. Libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100

A 15 ps. el tomo encuadernado,

Una mujer muerta en vida 1 t. Dama duende 1 t. Corte del Indolente 2 t. De patria en patria 1 t. Hijo natural 1 t. Saco del Diablo 1 t. Caballero de Harmental 2 t. Condesa de Salisbury 1 t. Maldicion de un madre 1 t. Prado de Amapolas 2 t. Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas 2 t. Luis XV 2 t. La regencia 1 t. Leona 1 t. Collar de la reina 4 t. Isabel de Baviera 2 t. Hija del regente 2 t. Filibustero 2 t. La Cruz y la Espada 2 t. Celeste Ellos y Nosotros 1 t. Avelina y Gabriela 1 t. Leyendas intimas 1 t. Guerra de las mujeres 2 t. Diablo de mediodia 1 t. Tulipan negro 4 t. Horas de recreo 1 t. Maestro de escuela 1 t. Oficial mayor 1 t. Mahicanos de Paris 10 t. Sitio de la Rochela 1 t. Mesa revuelta 1 t. Atala y René 1 t. Farmacéutico de Turin 1 t. Mendigo negro 1 t. Caballero del firmamento 1 t. Sultaneta 1 t. Caballero de casa Roja 2 t. Reina Margarita 2 t. Dama de Monsoreau 3 t. Millanes del diablo 1 t. Vizconde de Bragelane 6 t. Un año en la corte 3 t. Veinte años despues 4 t. Memorias de un médico 6 t. Maestro de escuela 1 t. Muger muerta en vida 1 t Garlos V y la victoria 1 t. Mil á un fantasma 3 t.

Libreria de la Union, calle Rivadavia No. 100.

CARRERAS EN BELGRANO

A beneficio de los heridos

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA SOCIEDAD DE CARRERAS ARGENTINAS

El dia 29 de Setiembre de 1867

Primera carrera á la una de la tarde

Carrera 24 de Mayo.—Para caballos de silla que no hayan sido parejeros, 1 vuelta. Entrada 100 ps. premio 500 ps. peso de los corredores 150 libras.

Segunda carrera á la 1 1|2 de la tarde

Carrera Yatay.—Para todo caballo 2 vueltas. Entrada 400 ps. premio 1500 ps. peso de los corredores 135 libras.

Tercera carrera á las 2 de la tarde.

Carrera Uruguayana.—Para caballos que no hayan corrido en ninguna reunion de esta ú otra sociedad. 1 vuelta, Entrada 200 ps. premio 1500 ps. peso de los corredores 150 libras.

Cuarta carrera á las 3 de la tarde.

Carrera 18 de Julio.—Para tilburis de 2 ruedas esceptuando los americanos. Entrada 200 ps. 2 vueltas.

Quinta carrera á las 3 1|2 de la tarde.

Carrera Paso de la Patria.—Para caballos de silla 1 vuelta. Entrada 100 ps. premio 500 ps. peso de los corredores 150 libras.

Sesta carrera á las 4 de la tarde.

Carrera La Estrangera.—A pedido de varios aficionados al salto, 1 vuelta con tres saltos. Entrada 100 ps. premio 500 ps. peso de los corredores 140 libras.

Septima carrera á las 4 1|2 de la tarde.

Carrera del consuelo.—Para los caballos que no hayan ganado en esta reunion. Entrada 100 ps. premio 300 ps. peso cualquiera.

OBSERVACIONES

Las entradas deben ser hechas bajo pliego cerrado en el parage que se indicará oportunamente el dia 22 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana, acompañando el depósito indicado e traje con que concurrirán los ginetes. En las carreras 24 de Mayo y Paso de la Patria los corredores deberán ser personas no practicas en el oficio de correr y que no hayan corrido carreras de interés. En la carrera 18 de Julio si el dia en que se abran las propuestas para la carrera, hubiere mas de cuatro competidores, se sacarán á la suerte los que deban correr, no pudiendo hacerlo mas del número indicado, y si hubiese número suficiente para formar dos carreras se librará igualmente á la suerte los que deban formar la primera y segunda carrera.

Se observará estrictamente el Reglamento de la Sociedad de carreras argentinas.

Si la suscripcion que se levanta tiene un éxito favorable se aumentarán los premios lo que se comunicará antes del dia de la entrada de los caballos.

AVISOS NUEVOS

Se vende El almacen de menudeo calle de Bolivar núm. 420, para tratar en la misma casa. p3 s7

Se vende El almacen de comestibles sito en las calles de Salta núm. 283, esquina de Estados Unidos 312, de corto capital, pero diario regular, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, p3 s7

En la calle De Esmeralda 232 1|2 altos. se necesita una cocinera que tenga buenas recomendaciones. p3 s7

A la Villa de Bilbao Garbanzos frescos 2 ps. la calle de Cangallo núm. 239. p3 s7

Veneno para ratones Este infalible veneno, reconocido desde tiempo por sus buenos efectos destructivos, se vende esquina Florida y Piedad núm. 52. p15 s7

AVISO

Los que firman ponen en conocimiento del público que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que existia bajo la razon social de Briata y Barbieri, quedando á cargo de D. Santos Briata el activo y pasivo de sus negocios.

Navarro, Agosto 20 de 1867.

Santos Briata.
p5 s7 Domingo Barbieri.

Hojalateria se vende la hojalateria calle 25 de Mayo No. 56 su dueño la vende por falta de salud y por no poder atenderla.

Los interesados pueden ocurrir en la misma casa á toda hora del dia. p3 s7

A uno por ciento

Se dá dinero en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas, para tratar ocúrran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana. s33p.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1618265 30
Acciones por 1550 á suscribir	775000
Sucursales cuenta de capital	770000
Diversas deudores	560608 68
Casa calle de Zavala	81952 78
Material de escritorio	7819 39
Id de emision	36555 39
Muebles	5518 67
Gastos generales por los escriturados hasta hoy	9301 83
Caja: existencia en efectivo comprendidas las sucursales	707714 31
	$ 4572736 20

PASIVO

Capital	2000000
Depósitos y cuentas corrientes	1170040 53
Sucursales saldo de cuentas corrientes	63412 57
Diversos acreedores	62994 14
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituradas hasta hoy sujetos á liquidacion	49020 46
Emision, Billetes en circulacion, comprendidas las sucursales	1227268 50
	$ 4.572736 20

S. E. ú O.

Montevideo, Setiembre 3 de 1867.

Vº. Bº. VILLALBA.
Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.

Se desea comprar Una casa cuyo valor no esceda de 50000 pesos m|c. quien se encuentre en actitud de hacer este negocio puede ocurrir á la oficina pública del escribano D. Adolfo Conde. debajo de Cabildo, donde encontrarán con quien tratar p3 s7

Cebada de Chile de muy superior calidad para parejeros se vende en la cerveceria Santa Rosa Bolivar No. 320. p3 s7

Ojo ojo al premio en el escritorio de cambio San Martin No. 74 1|2 frente al banco de la Provincia se cambian con premio las libras esterlinas tambien que el oro español y francés. p3 s7

Quintero Se necesita uno inteligente calle de Tucuman No. 25. p3 s7

Tramandahi

Se previene á los inesperientes proponientes que la compostura de este buque será hecha por el saladerista, por cuerdas, se entiende; así, pues—esos inocentes retiran sus propuestas, y por—derle las esperanzas, por que el negocio es de cajon.

Y por ser verdad firmo el presente,

p3 s7 P. Patota.

Edicto Municipal

Se previene á los poseedores de quintas y chacras de este pueblo que aun no hayan solicitado en compra ó arrendamiento sus respectivos terrenos que la Municipalidad en sesion de fecha 19 del actual ha dispuesto conceder dos meses de plazo para que ocurran á verificarlo; en la inteligencia de que el que no hubiese llenado este requisito al término prefijado su terreno será considerado como valdio y serán admitidas las denuncias que por él se hicieren. Lo que se hace saber á los interesados para su conocimiento y fines consiguientes—Chascomús, Agosto de 1867.

Pedro Roca.
G. San Martin.
p5 s7 Secretario.

D. Pedro Ravaglio

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1867

Sus hijos D. Manuel, Don Agustin Ravaglio y demas deudos de dicho finado, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced, el Jueves 9 de Setiembre á las 10 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 s7

Sé ofrece Catalina Castagnino de Rocca para ama de leche y da buenas recomendacionnes, y da garantia de esto. ocurrase en la calle de Comercio núm. 134.

Asociacion española de Socorros Mutuos

Funcion Religiosa

La Comision encargada de la funcion hace saber á todos los socios, y españoles residentes en esta Ciudad que el dia 10 del corriente á las 10 y media de la mañana tendrá lugar en la parroquia de N. S. del Pilar la bendicion y colocacion de la patrona del panteon en su capilla.

Setiembre 2 de 1867.

p2 s7 La Comision.

OPRESION **ASMA** SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

PILULES DE VALLET

Las pildoras de Vallet, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores palidos y para fortificar á los temperamentos debiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada pildora* lleve grabado el nombre del *inventor* de este modo.

VALLET

DEPÓSITO

REMATES

Asencio Gomez.

De un terreno en la ciudad del Rosario, á 12 cuadras de la plaza principal y á 2 de la plaza de las carretas.

El Domingo 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, en la calle de Chile núm. 332 donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en la ciudad del Rosario á 12 cuadras de la plaza principal y á 2 de la plaza de las carretas, se compone de 50 varas de frente por 300 varas de fondo haciendo seis esquinas.

Se rematará en fracciones al gusto de los compradores previniendo que todos sus linderos son con hermosos edificios, y todo está completamente poblado de valiosas fincas.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate, que tiene que venderse en todo ó en lotes; el dueño tiene mucho interes en vender por cualquier precio.

Linda por el norte con D. Blas Frias, por el sud con los herederos de los Cuevas y por el naciente y poniente con D. José Rabasa y Pol.

En la calle de Chile núm. 332, el Domingo 15 á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de Catamarca.

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno con 2 piezas de material calle de Venezuela esquina á la de Catamarca donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas nuevas de material, muchos árboles frutales y 2 grandes parrales de esquisitas uvas moscateles.

Terreno muy alto y queda entre muchos valiosos edificios propio como para una casa de recreo ó una casa quinta.

El remate tendrá lugar á la hora señalada pues tiene que rematarse por la mayor postura.

No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.

Por mas detalles al escritorio del rematador, Perú núm. 37.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 9 del corriente á las 11 1|2 en punto, se dará principio á la venta al mejor postor y condiciones de costumbre, de un variado surtido del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Azucar refinada, vino do Cette, id frances en bordalesas, arroz, cafe en grano, id molido, mostaza inglesa, sardinas frescas, ginebra holandesa, id en frasqueras legitima, té perla, id de orange, coñac en barriles legitimo Martell, id en cajones, id frances distintas marcas muy finos, vino de Asti, vino frances St. Estephe, id Sonterne, id Oporto, id Jerez en barriles y cajones, pasas de higo, fosforos de cera, kirch en damajuanas, bitter en id, vino congoño, vermouth legitimo frances, tabaco norte-americano, ciruelas en conservas, rom de Jamaica, ajenjo, Tesson legitimo, ginebra aromática, papel para cartas, id estraza, yerba paraguaya y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 10 del corriente á las 11 1|2 en punto, se dará principio á la venta al contado y á la mejor oferta, de un variado surtido de articulos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente;

Sombrillas de seda, abanicos de varias clases, muselina de lana varias clases, brin de hilo plomo y negro, bramantes de varias clases, lienzo tabla y tablon, cotin de hilo y algodon, lienzo doble ancho, uso doméstico, madapolan, zarazas finas para vestidos y camisas, géneros de media estacion para vestidos, géneros de hilo para sábanas, mantas de grano de oro bordadas, id pampa, ponchos de vicuña, pequin negro, muselina de lana, paño, jergas inglesas, pellones de varias clases, brillantina, crinolina, camisas de medio hilo, id de percal, montecristo etc., fajas de lana, id de seda, gambronas, brin blanco y plomo, tohallas, calzoncillos de hilo y madapolan, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, medias para hombre, señora y niños, coleta negra y plomo, lona para catres, bombasi labrado, id asargado, lustrina de varias clase, pantalones y paltoes, merino negro y de colores, peinetas de fantasia, hilo de ovillo y de carretel, id para sastre, trencilla de lana, tul de seda negro y blanco, broches, horquillas, seda negra y azul, sombreros de castor, id de felpa, gorritas para niños, albums, calzado para hombre y niños, guarniciones, camisetas rayadas, id de punto, peines de goma, fleco para calzoncillos, agua de colonia, estractos, aceite Mompelas, botones para puños de camisa, cordon blanco y otros articulos que se suprimen por su estension.

Francisco F. de la Serna

IMPORTANTE REMATE

De una casa central al Norte, alta y baja, construida recientemente con solidez y elegancia, calle de Corrientes números 63 y 63 1|2, entre San Martin y Reconquista, al lado de la tienda inglesa.

El miercoles 11 del corriente á las 3 en punto, se venderá la casa que queda arriba designada, al contado Á LA MEJOR OFERTA.

El terreno mide 13 1|2 á 14 varas de frente al sud por 35 varas de fondo al norte, donde existe un pequeño martillo en contra.

El edificio es sumamente elevado y de una magnifica estructura esterior. La casa alta tiene un salon de todo el frente con portada á una antesala interior, estufa de marmol y una espaciosa balconada á la calle, 5 hermosas habitaciones mas empapeladas con cielos rasos y contramarcos, vidrieras en todas las galerias, tres piezas mas en tercer piso para sirvientes, cocina, letrinas, gas y agua por bomba, la escalera de entrada con pisos de marmol.

La casa baja contiene la misma comodidad y dos patios de bastante estension con el aljibe en el segundo, y dos depósitos para carbon bajo de la escalera.

La localidad es inaprecivble, especialmente para una casa introductora, destinando la parte baja para escritorio y almacen de muestras, y la alta para la familia. Queda á una y media cuadra de la Bolsa de Comercio.

La buena calidad de todos los materiales y la solidez de la construccion está constatada en un informe pasado por los ingenieros Sres. Pellegrini, Landais y Moreno que se halla en un espediente que podrán examinar los interesados en la escribania del Sr. Cabral.

El dueño de esta propiedad garante el alquiler infimo de 4000 pesos mensuales hasta Enero de 1869, fecha en que responde bajo hipoteca de otra finca que afectará si se le exige que fenece el contrato que existe con su actual inquilino el Sr. Piaasso. Pasado ese término no se puede dudar que habrá quien abone 5000 pesos mensuales lo menos de alquiler por las dos casas.

Los interesados que deseen ver la casa alta se servirán apersonarse al rematador, Belgrano 218 que les dará una tarjeta de presentacion para una hora adecuada.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una central calle de la Victoria núm. 389, dos cuadras antes de llegar á la preciosa plaza y mercado de Lorea, por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El miercoles 2 de Octubre á las 3 en punto, se venderá dicha casa al contado y á la mejor oferta.

El terreno mide 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, á las 6 varas de la linea de la acera, ensangostando en media vara hasta el fondo, por el costado oeste.

El edificio es moderno y contiene una sala espaciosa con dos grandes ventanas á la calle y portada á dos habitaciones contiguas y al primer patio. En el segundo patio hay tres habitaciones mas, cocina, pozo y letrina, y en el tercero varios árboles crecidos de frutas delicadas, de los que hay un parral en el primer patio.

Está rodeada de fincas valiosas, iglesias, mercados, tiendas, boticas etc. y en calle empedrada é iluminada á gas.

La base de la venta que será las dos terceras partes de su nueva tasacion que acaba de practicarse en todos los ramos, solo alcanza á la cantidad de doscientos mil trescientos cuarenta y nueve pesos moneda corriente (200,349 ps. m|c).

Las escrituras y tasaciones están en la escribania del finado D. Francisco Castellote.

El remate se verificará á la hora puntual en la misma casa.

Aldecoa y Font.

El Domingo 6 del próximo Octubre á la una en punto de la tarde, se venderá infaliblemente á la mejor oferta la hermosa chacra de la propiedad del Sr. D. Simon de la Serna, situada sobre las barrancas del camino de las Cañitas. Será dividida en dos lotes: el primero compuesto de 100 varas de frente sobre dicho camino con 600 varas de fondo lindando con la calle de Santa Fé. El detalle de este importante propiedad tanto de su magnifica finca y comodidades que contiene como de sus árboles, se dará en oportunidad. El 2° lote se compone de 50 varas de frente al mismo y 600 de fondo, con una linda casa con corredores, árboles, etc. cuyo detalle se dará asi mismo con el anterior.

Manuel Benza y Ca.

En la barraca situada calle del Temple núm. 231.

De un cargamento de carbon de piedras superior calidad.

El lunes 9 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al momento de la venta, un cargamento de carbon de piedras cuya venta se efectuará en fracciones al gusto de los interesados.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un grande y variado surtido del ramo, á plazos y condiciones de costumbre, cuyo pormenor se dará despues.

José E. Blanco.

De una lindisima casa sita en esta ciudad, calle de Suipacha núm. 135, cuya localidad es inmejorable, construida toda de muros dobles, preparada para altos, galerias corridas y maderas de urunday y quebracho, con sus piezas, cocina, letrina, resumidero y aljibe; cuyo remate tendrá lugar el próximo Domingo 8 de Setiembre á la una de la tarde.

Carlos Ristorini.

De una casita nueva de poco precio, situada calle de Solis núm. . . . entre Méjico y Chile.

El Domingo 8 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

El terreno tiene 10 varas de frente al este por 60 de fondo, una sala á la calle de azotea con tirantes de madera dura, dos ventanas, puerta de calle, cocina, pozo de rica agua y el terreno que es muy grande, todo cercado de paredes altas y propias, etc.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa chica con mucho terreno, perteneciente á una testamentaria, situada calle de Independencia núm. 359, entre San José y Lorea.

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casa que es como sigue:

Edificada en terreno de 8 varas de frente al sud por 45, dos piezas de azotea, cocina, pozo de rica agua, árboles frutales, parrales, toda cercada de paredes propias.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa de mucho porvenir, situada calle de Moreno núm. 468, distante media cuadra de la iglesia italiana que se está edificando en la quinta de Guido.

El Domingo 8 de Setiembre á las 3 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa:

Edificada en terreno de 10 varas de frente al norte por 50 de fondo, tiene 8 ó 10 piezas unas de material y otras de material y tablas, pozo de balde, parras, árboles frutales, etc. Esta casa dará mucha renta.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa central de mucho porvenir, situada en el Paseo de Julio núms. 97 y 98, con frente al rio, enlre las calles de Parque y Tucuman.

El jueves 12 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en 9 varas de frente por 35 de fondo, tiene muchas piezas altas y bajas mas modernas y otras muy antiguas.

Nota. El inquilino ocupa esta casa desde 15 años y hoy solo paga 1000 pesos mensuales:—Esta casa está situada entre las estaciones de los ferro-carriles que van á edificarse, una la del ramal del ferro-carril del oeste, en la bateria del bajo de las Monjas y la otra, la gran estacion central de los ferro-carriles del sud, oeste y Barracas frente á la calle Piedad.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Benjamin Nazar y Ca.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas.

3000 y pico de ovejas finas pertenecientes al concurso de D. Patricio Bookey. En la Estacion Lomas de Zamora.

El Domingo 8 de Setiembre á las 10 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes ovejas:

3000 y pico de ovejas finas de primera, segunda y tercera cruza, con carneros Rambouillet y Negretti.

El remate tendrá lugar en la Estacion Lomas de Zamora donde estarán las ovejas para que puedan ser inspeccionados.

Los interesados deben ir por el tren del sud que sale á las 8-40 y llega á las Lomas antes de las 10.

Las personas que compren las ovejas se les darán algunos dias de plazo para el recibo de ellas.

Los señores que gusten inspeccionar las ovejas antes del remate pueden ir á la cabaña en las Lomas de Zamora denominada Santa Catalina de D. Patricio Bookey.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, un gran surtido de efectos cuyo pormenor se publicará mañana.

POR EL MISMO.

De un gran surtido de articulos para verano.

Por cuenta de una casa introductora.

En su casa, calle la Victoria núm. 154.

El jueves 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de articulos para verano, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

POR EL MISMO.

De cuenta del Sr. D. Ernesto Olendorff, en la casa de los Sres. Stock y Ca., calle de Chacabuco núm. 25.

De 28 carneros Negretti puros nacidos en el pais.

El miercoles 18 de Setiembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura los carneros siguientes:

28 carneros raza Negretti pura, descendientes de animales que el Sr. Olendorff ha traido para su establecimiento escojidos en Alemania con inteligencia y creados en esta con todo esmero. El Sr. Olendorff es la primera vez que presenta en público sus animales y hace siete años que está en esta haciendo crear animales aparentes para el pais, los que pueden apreciar los creadores de ovejas finas.

Desde el 2 de Setiembre estarán los carneros en la casa de los Sres. Stock y Ca. donde se pueden inspeccionar, y creemos que quedarán satisfechos los señores que los vean pues el Sr. Olendorff es sumamente inteligente en la raza ovina y ha fundado su establecimiento con animales de mucho valor.

Gregorio Rivas.

¡Importantisimo! De una finca con altos calle de Cangallo núms. 366 y 368 á una y media cuadra del mercado del Plata, donde estará la bandera.

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura la finca indicada, edificada en terreno de 17 1|2 varas frente por 70 de fondo. El edificio es hermoso; tiene 5 balcones á la calle, se compone de 20 piezas todas en calmaderas de urunday, pisos y techos embaldozados, el patio bajo empedrado, un aljibe de 200 pipas: á mas de las 20 piezas dichas, tiene un almacen de 6 1|2 varas de frente por 59 varas de fondo, un granero arriba de 26 varas por 6 1|4. El piso del granero es de tabla de 2 pulgadas sobre vigas de urunday: tiene pozo de balde, resumidero y 2 letrinas. Llamamos la atencion de los señores capitalistas para este negocio por su localidad, capacidad de terreno, y por la renta que no bajará de 6 á 7 mil ps. m|c de alquiler mensual; y mas aun, desde que el propietario se conforma con recibir la mitad de contado, y el resto á plazos que se estipularán en el momento del remate. Los interesados pueden inspeccionar la finca á cualesquier hora del dia, y por mas informes al rematador, calle Cangallo núm. 293, ó bajo la Recoba Nueva núm. 82.

Antonio Alderete.

Gran remate de terrenos en el Rosario de Santa Fé, por liquidacion de negocio.

El martes 10 de Setiembre, en su casa calle de Santa Fé núm. 100, donde estará la bandera de remate y á las doce del dia, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado 20 solares de terrenos, ubicados en las inmediaciones de la Aduana Nacional de dicha ciudad, con los fondos al rio Paraná, propios por su posicion topográfica, para muebles, barracas, depósitos ó casas de negocio.

El plano y demas pormenores lo podrán ver los interesados en casa del rematador, calle de Santa Fé núm. 100.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.

De la gran finca central calle del Cerrito núm. 79 entre las calles Cangallo y Cuyo, á una cuadra del mercado del Plata, por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en remate público á la mas alta postura (con renuncia á la ley de retracto por los herederos todos mayores, segun consta de autos,) la gran finca central perteneciente á la testamentaria de Da. Agustina Hernandez, situada en esta ciudad, calle del Cerrito núm. 79. Edificada en terreno de 18 varas de frente al oeste lindando con la del Sr. Perez Millan, por 61 de fondo al este, previniéndose que dicho terreno se reduce en el fondo, á medida que se estiende, cuya tasacion muy antigua en todos sus ramos, solo alcanza á 179,996 ps. m|c, y en atencion á lo bajo de esta tasacion, y para evitar otras nuevas, S. S. el Juez, ha ordenado que se tóme por base esta y no se admita oferta por menos de ella. Los capitalistas que se interesen en la adquisicion de esta bella posicion central y con buenos titulos y quieran imponerse de las tasaciones, pueden ocurrir á la oficina de D. Pedro Medina y Peralta, ó al remate y comisiones del martillero calle Maipú 107.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 7 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

3 ricos aparadores de caoba con piedra marmol y espejo, 2 roperos de caoba, 4 cómodas id con y sin tocador, 2 lavatorios con piedra marmol y espejo, 3 mesas para comedor de sala con piedra marmol, 4 sofaes de caoba tallados forro de crin, 3 id de hule, 3 mesas para comedor diferentes, 2 piezas perpendiculares de jacarandá de superiores voces, 1 id orizontal para estudio, 2 mesas de arrimo, 2 sillones poltronas, 12 sillas de jacarandá, 5 docenas sillas diferentes clases, 4 sillones de amaca, 2 id esterilla de la India, 4 id para escritorio, 3 sillas altas para niño, 2 mesas escritorio, 6 camas de fierro diferentes, roperos de pino, mesas id, 2 docenas sillas madera, aparadores de pino, 6 relojes de pared, 4 id de sobremesa, perchas, un surtido general de cristales y loza para comedor, juegos de tazas para café, cubiertos de realze, vino jerez, id oporto, coñac Martell, 10,000 cigarros habanos diferentes marcas, 15 cuadros al oleo, varios grabados, y otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: 3 relojes de oro, 15 anillos con brillante, 6 pares carabanas con brillantes, perlas y esmeraldas, un surtido de carabanas de oro para luto, 1 mate con adornos de oro, 2 escopetas, etc.

POR EL MISMO.

Del rico menaje de la casa habitacion calle Montevideo núm. 26.

El martes 10 de Setiembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los ricos muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará á tiempo.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles.

El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

3 camas ó catres de bronce de mucho gusto, 6 id id de fierro, 1 piano perpendicular, 1 rico aparador de caoba con espejo de 3 cuerpos, 2 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 3 sillones de mimbre, 1 mesa de comedor, 1 cómoda de caoba con piedra marmol, 1 id sin piedra, 1 juego de sala forro de seda, 1 rico ropero con espejo, mesas de arrimo de caoba finas, 2 tocadores de afeitarse, sofaes de crin, id de mariroquin, confidentes id id, sillones de tijera de esterilla, id de amaca, sillas imitacion caoba, balijas de viaje, sillitas de mimbre para niños, relojes de pared, mesas de noche id de varias clases, sillas de madera, perchas mecánicas, cubiertos de mesa, loza para id, juegos de bandejas papié maché, 1 rica licorera, aceiteras de platina, cuadros, cortinas de la India, sillas de montar para hombres y señoras, espejos, lámparas, candeleros, 1 alfombra, esteras, roperos de pino, aparadores, 1 escritorio grande para casa de comercio, canastos para flores y para viaje, 1 mtsrador, 30 cajones sillas esterilla inglesas.

Comestibles.

30 barricas azucar refinada, 10 cajones fideos, 40 id vino de Oporto, 20 id Jerez, 20 id de Málaga, 20 id de Bordeaux, 2 pipas vino frances, 20 cajones pasas de uvas, 20 id de higos, 20 id rico coñac Martell, 20 id Robin, 20 id frances, etc etc.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura. El pormenor se dará mañana.

Manuel A. Castro.

De una finca de altos en la calle de Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel Villarino.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El lunes 9 de Setiembre á la una de la tarde, se procederá á rematar al contado la espresada finca de altos situada en la calle de Rivadavia formando esquina con la de San José una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea. Tiene 23 metros 70 cents. de frente al norte y á la espresada calle de Rivadavia con los núms. de 508 á 520, y 16 metros 2 cents. de fondo al sud que es el frente que da al este y á la calle de San José. Está tasada en 399,262 pesos y por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de esta cantidad. Por otros pormenores ó ver las tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Iriarte donde se halla el espediente.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

De 2 leguas de campo en el Fraile Muerto provincia de Córdoba.

El viernes 13 del corriente á las 3 en punto y dinero de contado, se rematarán á la mas alta postura, de dos suertes de estancia arriba espresadas, sus pastos son inmejorables y el agua se encuentra de 1 hasta 6 varas; estos campos están ubicados á 9 leguas de la estacion de Los Leones del ferro-carril central argentino.

Por otros pormenores á casa de los rematadores calle Perú núm. 19.

Eduardo Ventura.

Importantisimo, en la Boca del Riachuelo.

El Domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el terreno situado en la plaza de este destino, de la propiedad del Sr. D. Julio Araga, el cual se compone de 31 2|3 varas de frente al muelle principal por 59 1|2 id de fondo por el oeste, 58 varas por el este y 22 varas al norte.

En tres lotes.

La brillante situacion de este terreno está recomendada por si misma, basta decir que con 300 á 400,000 pesos puede disponerse de tal modo que reditue 12,000 pesos mensuales de alquiler y hoy mas que actualmente se está empedrando el camino principal.

El rematador recomienda á todos los capitalista dicha oportunidad por ser el único terreno en dicha posicion y será mas valioso que en el punto principal de la ciudad.

Por mas pormenores dirigirse al rematador en la Boca del Riachuelo frente al muelle núm. 57.

Esteban Hnos. y Ca.

En su casa, calle de la Victoria 155.

Por cuenta de una casa introductora.

El lunes 9 y martes 10 de Setiembre á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Géneros de varias clases para vestido, yaconas, 20 cajones casimir para trajes y pantalon, zarazas finas id regulares, coco blanco, id punzó, sombrillas, abanicos, merino frances, bramante varias clases, coleta negra y plomo, lienzo de hilo, id asargado, id tablon, id ancho fino, cortes muselina, ropa hecha, sombreros castor, id de paja, id de felpa, pañuelos de seda, id puro hilo, id algodon blancos, id pintados, pequin negro y de color, calzoncillos, camisas medio hilo, id montecristo, id blancas de algodon, id puro hilo, gambrona, grano de oro, gran surtido de camisetas, madapolan, alemanesco puro hilo, id mezcla, brillantina, corbatas, cortes chalecos, brin blanco, id crudo, lona de catre, arpillera, enaguas bordadas, paño negro, id azul, listado puro hilo, cotin, 30 cajones medias de diferentes clases, tul blanco y negro, gorras para niños, corses, miriñaques, tiras bordadas, puntillas, trajes para niños, orleans, lustrina negra, id de color, barelle, cortaplumas, mantas de algodon, ponchos, seda española, pellones, pañuelos de rebozo, cinta de hilo, perfumeria, uso doméstigo y otros articulos.

Pedro Romero.

De un terreno central calle de Salta núm. 213 entre Chile y Méjico.

El Domingo 8 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará el referido terreno compuesto de 9 varas de frente al este (el mejor frente) por 35 de fondo. Este terreno solo se halla cercado de pared, siendo esto conveniencia tanto para el albañil especulador, como para el particular que quiera hacer una casa nueva para vivir, pues no hay que pagar edificio viejo.

Nota. Fijarse en la localidad de este terreno que es ya muy central.

Felix A. Romero.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1ª Intancia Dr. Echeverria, de 10 cuadras de terrenos situados en el partido de Barracas al sud, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Suares, las que forman parte de la chacra de propiedad de la misma testamentaria.

Domingo 8 del c'te á la 1 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá infaliblemente á la venta en la misma chacra, donde estará la bandera, de los mencionados terrenos, tasados en la cantidad de treinta y cinco mil ps. (35,000 ps. m|c) previniéndose que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que importan veinte y tres mil trescientos treinta y tres pesos cuatro rs. m|c (23,333 ps. y 4 rs. m|c) siendo de advertir que sus tasaciones han sido practicadas hacen cinco años, lo que las hacen ser muy bajas.

Por otros informes al rematador calle del Cerrito núm. 36. Habrá un omnibus en la estacion para llevar los interesados hasta la misma chacra.

Fué suspendido el 30 de Agosto por el mal tiempo.

Ansaldo y Carranza.

De muebles.

En la calle de Tacuarí núm. 145, por ausentarse la familia al campo.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado los muebles que á continuacion se detallan:

Sala. 1 rico juego de sala de caoba y roble de lo mas moderno todo tallados los frentes y espaldares, compuesto de 1 sofá, 12 sillas y 2 sillones hechura á lo Luis XIV asientos y espaldar de esterilla, 1 rico piano perpendicular de jacarandá oblicuo de sobresalientes voces y con muy poco uso, 1 mesa del centro de caoba y roble con piedra tallada, 2 mesitas de la India con paisajes, 1 lámpara á kerosene sostenida por una estatua representando el Amor, cortinados y galerias, 1 atril para música, salivaderas, bancos para los pies, 1 cuadro representando al heroe de Watterloo 20 años despues de la batalla contemplando el campo de su victoria, 4 cuadros grabados ingleses marco dorado, 1 rico espejo frances marco dorado de mucho gusto, una cantidad de adornos de sobremesa y 1 rica alfombra de tripe cortado.

Antesala. 1 bonito juego compuesto de 12 sillas haya y 1 sofá de caoba y crin, 1 biblioteca de caoba, 1 mesa del centro de la India dorada con incrustaciones de bronce, 1 estufa inglesa portátil, cuadros, adornos, lámparas y la alfombra de tripe nuevo.

1er. dormitorio. 1 cama cama camera de bronce con colchones y colgaduras, 1 rico ropero de caoba interior de cedro tallado de ferro-carril, 1 cómoda preciosa de caoba y roble tallada con tocador y escritorio para señora, 1 lavatorio de caoba y roble de tres cuerpos con piedra tallada, 1 mesa de noche de caoba con pienra, 1 id de luz, 1 canasto para ropa, lámparas, cuadros, 6 sillas, adornos y alfombrado.

2° dormitorio. 1 cama de hierro con colchones, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 mesa de noche, 6 sillas de guindo, 1 mesa de luz, palmatorias de platina, perchas, cuadros, adornos y alfombrado.

Comedor. 1 mesa de caoba y roble para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 12 sillas, 1 relox de pared, 1 juego completo de loza porcelana francesa, 1 id platina, cubiertos de marfil y plata de ley, cristaleria, vrrios restos de vinos como jerez, oporto, rhin y champan, 1 alfombra, cuadros, etc. etc.

Escritorio. 1 rica cómoda escritorio de caoba y roble, 6 sillas, 1 confidente, 1 relox de pared, varios cuadros, 1 canasto para papel, 1 persiana, 1 percha, alfombrado, etc. etc.

Otra pieza. 1 cama hierro de 1 persona con colchones, 1 cómoda caoba, 1 mesa de noche, 1 canasto, 6 sillas, alfombrado de chuse, etc. etc.

En 2 piezas altas—1ª 1 cama de hierro con colchones, sillas, 1 mesa de noche, estera, mesa de pino, cuadros, etc. etc.

2ª 1 cama camera con colchones, 1 mesa de luz, 6 sillas, estera, 1 canasto para ropa, 1 baño zinc para niño y 1 espejo.

Cocina. Bateria completa de este departamento.

Patios. 1 escalera, 1 farol, gas, rondana y otras menudencias que no se detallan por su mucha estension.

Thomas Gowland.

En la barraca de Balcarce, Paseo Julio.

De toda la cabulleria, aparejos, velamen, palos, vergas, botes, lanchas, etc. etc. pertenecientes á la barca italiana "Elisa".

El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado todos los útiles y enceres de dicha barca, en lotes segun costumbre y por órden del Consulado de Italia.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Defensa núm. 114.

De ferreteria averiada.

El lunes 9 de Setiembre á las 11, se rematarán á la mas alta postura, por cuenta de aseguradores y dinero de contado, los siguientes articulos;

18 ounstes de un qq. estoperoles, 1 cajon cerradura para cajas finas, 9 bocoyes pavas de laton surtidas, 1 cajon cerraduras de armario finas, 2 cascos alambre cocido del 20 al 23, 1 cajon con 100 docenas cuchillos de saladero, de 5 y 5 1|2 pulgadas, 14 cajones cada uno con 2 docenas rejas de arado de 2 y 3 clavos, 1 bocoy cerruchos finos.

En seguida, 30 tablas piedra marmol para muebles.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle Defensa núm. 114.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

25 tercios yerba paraguaya superior, 50 id id argentina, 20 id id de la Sierra, 50 barriles id argentina, 10 cajones id en paquetes, 25 fardos tabaco de hoja, 20 rollos tabaco negro, 50 cajones tabaco americano de mascar, 500 id pasas de higo de Nápoles, 100 bolsas fariña, 50 id café en grano, 50 cajones cohetes, 50 id sardinas, 25 id ciruelas en tarros de vidrio, 50 cajones té congo, 20 sacos nueces, 25 cajones quesos de Holanda y de Gruyere, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas id, 100 id anis de 2 1|2 á 3 galones, 550 id id de 1 galon, 300 cajones coñac varias marcas, 10 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino frances, 20 cajones coñac frances é ingles, 100 cajones vino jerez, vermouth y St. Julion, 100 id ostras en tarros grandes y y chicos, 50 id kerosene, 50 barriles jerez y oporto, 300 jamones de Westfalia, 50 bolsas arroz, 20 cuñetes manteca salada, 50 cajones encurtidos ingleses, 100 id bacalao, 50 balas papel varias clases, 10 pipas caña alambicada, café molido, dulce membrillo, pavilo, galletas inglesas, cigarros hamburgueses, id de papel, id suizos y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo 50 barricas azucar refinada:

POR EL MISMO.

En la Aduana Nueva, depósito de Obligado.

Por cuenta de una casa introductora.

El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos que se estipularán, los siguientes articulos:

50 bordalesas vino tinto marca Montero,
100 cajones sardinas de 100|4 cada uno,
76 id licores finos en 1|2 botellas.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 28.

De efectos de tienda y merceria, á plazos.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricas zarazas para vestidos y camisas, brin de hilo blanco, bramantes finos, pañuelos para taparse de media estacion, casimires en cortes y en piezas de nuevos gustos, géneros para vestido variedad de clases, muselinas en cortes, pañuelos para taparse de barelle, brin blanco de hilo, géneros para vestidos de la estacion, zarazas finas para vestido y camisas, casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, sarga para sastre, terciopelo negro, trué frances de un metro de ancho, cambray y linó fino, muselina de motitas para volados, pantalones de casimir, id de brin, sacos id, fajas de seda, grano de oro, bretañas de hilo, cotonia para chalecos, zarazas para colcha, lienzo de hilo, lona y arpillera, chalies finos en cortes, muselinas para vestido, pañuelos de la estacion para taparse, pequin negro, merino y muselina de lana negra, lustrina id, camisas de hilo, id de medio hilo, de zaraza y de montecristo, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, enaguas bordadas, tiras bordadas francesas, pañuelos de seda, sombrillas, uso doméstico ancho y angosto, seda negra, hilo de carretel blanco y negro, corbatas de seda, trencilla de seda, brin de Rusia, coleta plomo y negra, coco rosado, id punzó, crinolina, trapados para señora de barelle, miriñaques, acero, peinetas de carey, peines filete marfil, pañuelos de hilo blancos, id de algodon diferentes clases, ajuares bordados, alemanesco de hilo, tohallas y servilletas de hilo, cuellos y mangos bordados, brillantina blanca, bolsas de cuero, gorritas de niño, mates boquilla de plata, alpargatas, colchas de felpa y muchos otros articulos.

Por cuenta de quien pertenezca y por liquidacion:

Se vende todo el estenso y variado surtido de una tienda de campo, componiéndose de articulos nobles y muy variados que no se detallan por su mucha estension.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Coco punzó, guinganes para vestido, camisas pechera de hilo, pellones tucumanos é ingleses, coco blanco fino, brin de hilo blanco, pañuelos de seda para manos, lienzo asargado, coleta plomo, uso doméstico de varias clases, paño piloto, casimires, coleta negra, medias de señora, id de hombre sin costura, id largas crudas, bramantes finos de varias clases, pañuelos de hilo blancos y guarda de color, id de algodon, zarazas finas de varias clases, lonas anchas para catre, cortes de crimea, listado de hilo, cotin paño negro, percal fino de colores, medias de lana, mantas vicuña y de algodon, ponchos id id, lienzos anchos de diferentes clases, miriñaques, pantalones de brin y de gambrona, sacos de paño y de lustrina, miriñaques surtidos, cotin de hilo, arpilleras, frazadas grises, camisas de señora, bolsas de arpillera, id id para lana, cotin y lisiado sin goma, género de pantalon á cuadros, brin asargado, crinolina, pañuelos de merino, tohallas, bombasi labrado y otros efectos.

Al mismo tiempo, por cuenta de asegurador:

4 fardos pañuelos de rebozo.

POR EL MISMO.

En la Boca, almacen del finado D. Juan Barbera, situado en el camino viejo, calle de Necochea.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, todas las existencias de dicho almacen que consisten de bebidas, licores embotellados, en damajuanas y cascos, algunos articulos de ferreteria, útiles del negocio, varias mesas, bancos y sillas, algunos muebles, 150 tijeras de sauce, 1 mesa de billar con los útiles, un piano de caoba y otra porcion de útiles que estarán á la vista.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate, en las últimas tardes de los dias 16, 77 18 del entrante mes de un terreno municipal situado en esta ciudad calle de Comercio cuartel 24 entre Solis y Entre Rios compuesto su terreno de 7 metros 67 centimetros de frente al Sud por 67 54 metros de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 18791$ 4@ moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocuarir á la oficina del infrascripto donde les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Agosto 16 de 1867.
p30 a18 Vicente Artola.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Cívil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplazá, á los q' se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Lahoreade, ya sean como herederos acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
á15 30p. Garcia Fernandez.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que en las tardes de los dias 19 20 y 21 del próximo mes de Setiembre se hagan almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia de una finca que en esta ciudad y en la calle nombrada de Santa Fé tiene el número 180, pertenece á D. Esequiel Cabral y se halla edificada en terreno de siete y cuarta varas de frente al Norte y veinte y cuatro varas de fondo hácia el Sur segun la tasacion que lo apreció todo en 66,890 pesos moneda corrieute y segun la citacion del título de propiedad hecha por Escribano, siete y veinte y tres varas.
Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á la escribania á cargo del que suscribe.
Francisco Raggio.
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Miglia« ra presenten al sindico nombrado D. Pedro A. B. Ebbeki dentro del término de quince dias los titulos justificativos de sus créditos inciso 6° artieulo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del articulo 1567 haciéndose saberá aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Daniel Lopez, como lo dispone el inciso 2° del articulo citado.
Buenos Aires, Setiembre 2 de 1867.
p8 s4 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr, D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Naberburg para que comparezca dentro del término de ocho dias por la escribania del que súscribe por si ó por apoderado, á estar á derecho en el espediente que contra él ha promovido Don Juan Corrége sobre reembolso de créditos falsos, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia,
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
p3 s5 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Eichart, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de quince dias ante este juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones.
Buenos Aires. Agosto 9 de 1867.
p6 s5 Nemesio Zanceti

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Fontana, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma Bolivar núm. 31 á deducir sus acciones en forma, bajo apercivimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1867
p3 s6 Manuel Malmierca.

264—Victoria—264

Bolsas de arpillera para 4 arrobas de galleta á 6 ps. y de brin para granos á 7 ps. se encuentrai por mayor y menor en el Registro calle de Victoria núm. 264, igualmente se ofrece un surtido general de articulos de tienda, como son: tohallas americanas de algodon y de puro hilo á 6 1|2 y 8 ps., casimires pura lana de última moda franceses á 30 y 40 ps. vara, lienzo tablon, bramantes finos y percal 3, 3 1|2 y 4 ps. zarazas francesas pinta firme y para luto 3 4 y 4 1|2 ps., medias inglesas finas de mujer 3, 4 y 5 ps, barelle pelo de cabra vara y media de ancho 10 ps. calzoncillos de hilo pespuntados 22 ps., grano de oro superior 10 ps. vara, género de hilo torcido dos y media varas de ancho 27 ps. vara, camisas medio hilo para personas gruesas y delgadas 35, 58 y 40 ps. una, papel de cartas en resmas de 480 pliegos 25 ps., sombreros de castor y de paja á 5 y 25 ps. Se ofrecen tambien brines de hilo para muchos destinos lonas de catre y de vela, cotines anchos de hilo id de algodon azargados, y lisos, id listados sin goma, arpillera camisetas de algodon y de pura lana muy ricas á 15 y 25 ps., mantas pampas superiores y jergas encimeras 35 ps., ponchos de algodon y de lana 25, 28, y 45 ps. pañuelos de hilo blancos y para luto, con mas, otros muchos articulos que es molesto detallarlos. Los inseresados serán atendidos desde las ocho de la matana hasta las 5 de la tarde. p5 s6

A lo barato Se ha recibido en la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á las de Santiago del Estero, y en la nueva nombrada del Parque calle de Corrientes esquina á la de Libertad un nuevo y lindo surtido de efectos para la estacion como ser, preciosos barelles para vestidos con bastones de seda anchos á 10 ps. vara otros, id tambien anchos á 6 ps. otros id á 5 ps. sacos de gró de última moda bien adornados 300 ps. variado surtido de botones para guarniciones á 3, 4, 5 y 6 ps. docena corses de hilo 25 ps. percales para medio luto á 4 1|2 ps. vara, id de colores á 4 1|2 id id, muselina blanca fina 6 ps. vara zarazas francesas para colcha á 5 ps. vara, piezas de bramante á 50, 60, 70, 80 90 ps. sus clases desde lo ordinario hasta lo mas rico que viene, uso doméstico de dos varas de ancho 8 ps. ricos pequines de colores 27 ps. chales pañuelos de merino negro frances 120 ps. gran surtido de merinos y muselinas negras desde 14 hasta 30 ps. botincitos de cuero de perro y charol para niños de 2 á 5 años á 15 ps. cinturones, peinetas de carey y muchos otros articulos que todos se ofrecen á precios baratisimos como se acostumbra á vender en estas casas, las que reciben diariamente nuevos articulos.
p3 s6

Depósito de ropa hecha

POR MAYOR Y MENOR
80—Cangallo—80

Se acaba de recibir por el paquete frances, un surtido nuevo de ropa hecha para la estacion, como ser trajes completos de casimir sportmans, armonicains, paltos, jaquets, pantalones y chalecos, camisas medio hilo blancas para hombres, calzoncillos de hilo ricos, corbatas y medias ect etc.
Bara niños de 5 á 15 años.
Trajes completos de todas clases y camisas blancas 1|2 hilo. Un surtido completo de casimires y paños para trajes. p3 s6

ATENCION CAPITALISTAS

A la casa central al Norte, alta y baja, que se rematará á la mas alta oferta el 11 del corriente por el martillero.
p2 s6 *Francisco F. de la Serna.*

Depósito de ropa hecha

338—Rivadavia—338

Este establecimiento nuevo, ofrece al público articulos de finos y última moda.
Ropa hecha para hombres y niños, camisas de puro hilo y de pechera de hilo. camisas crimea, calzoncillos de hilo y algodon, medias, corbatas, sombreros, paraguas etc. un surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa.
p30 s6 B. Parody.

Cocinera Con cama para dos personas solas y una muchacha para cuidar una chica, se precisan calle del Temple núm. 130. p3 s6

Al Carmen de las Flores y Tapalque

Nuevas Mensagerias
De la Invariable Porteña

La Administracion Rivadavra 441 y 443.
Por Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, tren del Oeste, 2, 6, 12, 16. 22 y 26.
Regresa de las Flores por Moron y Cañuelas 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
Por el 1er tren del Sud estacion Jeppener, Monte Cuadrado: Puente Terrero, La Castorina, Once de Setiembre á las Flores 3, 9, 15, 21 y 27.
Regresa de las Flores á Buenos Aires por el tren del Sud 6, 12, 18, 24 y 30.
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera,
Miguel M. Lupo.
Empresario.

Gran noticia—La Exposicion Universal en Buenos Aires para los que quieren instruirse de las maravillas del mundo.
El gabinete estereoscópico queda abierto todos los dias de las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. calle de Rivadavia No. 869. p8 s3
Entrada 20 ps.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	7	10	2	5
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	4	
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	
Mercedes	10 30	—	5 30	
Mercedes	10 45	—	5 45	
Freire	11 45	—	6 45	
Gorostiaga	12 15	—	7 15	
Chivilcoy	12 X	—	7 45	

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	—	6 15	—	1 15
Gorostiaga	—	6 45	—	1 45
Freire	—	7 15	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	5
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	8 X	11 X	2	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7
Parque	9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	—	4	—
Lujan	9 30 X	—	—	4 30 X	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—
Mercedes	10 45	—	—	5 45	—
Freire	11 45	—	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	—	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	—	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Chivilcoy	—	6 15	—	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	—	—	1 45
Freire	—	7 15	—	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	4 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.
La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.
Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p8, y los por trimestre del 30 p.8
Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.
La Administracion.

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Para Londres

(En derechura)
La muy conocida y de primera clase barca inglesa «Gaucho» de 338 toneladas de registro su capitan Stook. Este buque puede recibir des de hoy cualquier clase de mercancia para dicho destino, teniendo pronto despacho.
Por mas informes ocúrrase á Cha. B. Benu y Ca, Calle 25 de Mayo 49. p15 a25

HERMOSA VIDRIERA

Se vende una para muestra, propia para modista ó sombrereria, con sus perchas correspondientes y con ruedas. Dirigirse á la calle de Suipacha núm. 196.

Casa-quinta en Belgrano

Contra el Cólera.
Se vende ó se alquila una linda casa con 9 piezas grandes, corredores, jardin, quinta y con comodidad para tener carruaje y caballos, para verla y tratar calle de Maypú No. 107—Tambien se vende un carruaje Dockar maderas fuertes y muchos útiles para los que edifican en Belgrano.
p3 s5

Se vende varato.

Por tener que ausentarse del pais, el derecho enfiténtico á 200 cuadras de campo, superior para abacra ó para ovejas con poblaciones, corrales etc., situada en el partido San Martin comprendidas en la nueva rebaja de la ley de tierras y cerca de dos estaciones del ferro-carril, para mas datos y tratar á la calle Maypú 107. p3 s5

Carga para el Rosario El muy velero bergantin goleta «Zoverver» capitan K. Schuk, recibe carga para dicho punto hasta el 10 del corriente mes.
Por mas informes ocurran á los cousignatarios Federico Lufrinch y ca. calle de Reconquista número 99. p3 s5

Al público

El abajo firmada hace saber que por escritura pública otorgada ante el escribano de este pueblo, compró á Don David Luque un obrador de herreria en el establecido, por libre de todo gravamen, quedendo siempre responsable el vendedor señor Luque por las deudas que contra si tuviere el establecimiento enagenado.
Chascomús, Setiembre 2 de 1867.
p3 s5 Domingo Mignou.

A Benites y Ca. ha mudado su escritorio á la casa calle dé Cuyo núm, 81 3|4. p 6 s.

Pino De tea para tirantes se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. p3 s5

LA FABRICA Y MUEBLERIA ALEMANA

DE LEOPOLDO PLATE
SUCESOR DE J. STRUBE
Se ha mudado de la calle de Maipú No. 82 y 84, á la de Florida No. 114.

AGENCIAS

DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodídad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noét.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO
Hasta cinco líneas impresas . . . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Fotografia Universal

154-Calle de Cuyo-154
F. Javier Mouzon.
Este artista que acaba de llegar de Paris, provisto de máquinas las mas perfeccionadas para retratar ha establecido en esta ciudad, su taller de fotografia, en un todo igual en su forma á cualquiera de los mejores de aquella capital. En dicho establecimiento se hacen retratos de todas clases y de todas dimenciones. desde los mas pequeños para colocar en una sortija, hasta los bustos, ampliados por la cámara solar casi del tamaño uatural y su dueño ha importado algunos recientes descubrimientos que están llamando la atencion en Paris y Londres de las personas de buen gusto, figurando entre ellos en primer trémino los retratos en tarjetas, bustos de fantasia de fondo degradado, color gris, fotografia mágica que se fabrica en este establecimiento cuya invencion ha logrado gran boga en las reuniones de familia y de alto rango. sirviendo de recreo en las principales sociedades.
Precios de los retratos 1ª clase
Retratos en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos fondo negradados color gris 149 ps docena.
Id medio placa uno 100 ps. docena.
Id en placa uormal 50f ps. docena.
Id en doble placa 300 ps. docena.
Id ampliaciones por la cámara solar, bustos casi casi del tamaño natural 90 ps. docena.
Id para medallones, alfileres de señora.. guardapelos y sartijas 50 ps. doceua.
Grupos de familia y rerratos con colorido á precios convencionales.
2ª clase
Retratos á precios módicos al alcance de todas las personas; en tarjetas á 60 ps. la docena, en cajas y cuadros desde 20 ps;
Fotografia mágica 25 ps. media docena, con el métode impreso para que aparesca como por ejemplo.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublado que los de sol p3 s5

AGENCIA GENERAL

DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
355—CALLE DE VICTORIA—355
En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Municipalidad

A fin de que los empresarios del servicio de llenen con exactitud los deberes qoe la Municipalidad les ha impuésto, se ordena que desde el 1° de Setiembre próximo todas las casas particulares y establecimientos que tengan basuras las coloquen en las puertas ó zaguanes para ser cargadas en las horas siguientes:
Desde el primero de Noviembre hasta el 1° de Mayo, desde las 7 de la mañana y desde el 1° de Junio hasta el 31 de Octubre desde las 8.
Los que falten al cumplimiento de esta prevencion, incurrirán en la mutlta que preserva aa ardeannza sobre depósito de basuras.
Agosto 28 de 1867.
Peña,
B. Llorente.
Secretario.

Para Bahia Blanca y Patagones

El nuevo vapor paquete nacional.
PATAGONES
(Antes «General Mitre»)
Saldrá. . . . .
Tarifa--Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Carga por tonelada 40 pies cúbicos á 80 @ 8$ fuertes.

Tubos para lamparas de kerosene—A 5 pesos el par en el almacen calle de Cangallo núm. 249. a25 8p.

A quien quiera salvarse Del cólera á Moron á Moron se vende una casa con 6 piezas cocina y letrina, pozo de balde, con árboles frutales en 12 1|2 varas de frente y 50 de fondo, edificada á la moderna, frente á la estacion, su dueño vive de la estacion una cuadra para el Oeste esquina, frente á Don Santos Gomez el encargado maestro albañil Martin Santang. y otras casas mas en venta y terrenos.
p12 a28

Piedra Inglesa para patios y veredas, de superior calidad se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. p3 s5

Ñandubays Postes, estacones y medio postes, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. p3 s5

Baldozas Francesas para piso y techos, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. p3 s5

Cocinera Con cama para dos personas solas y una muchacha para cuidar una chica se precisan calle del Temple núm. 130. p3 s5

Para Génova

Pasageros
Saldrá para dicho destino el dia 20 de Setiembre la muy velera de primera clase ferrada y clavada en cobre barca italiana «Rovereto» capitan D. Agustin Gheghizola. Las personas que gusten tomar pasage, para tratar ocurran al capitan en el Hotel del Globo, ó á sus consignatarios señores Bartólome Viale y ca. Maipú 98. p15 28

Lecciones de matemáticas—En la calle de Veneznela núm 54 se ha abierto un curso noaturno de matemáticas. Se seguirán los teztos universitarios.
Buenos Aires, Agosto 29 de 1867
p3 a30

Máquina De chocolate francesa única en el pais, y rompedor de cacao, y varios útiles á mas una herramienta de tonelero se vende calle de la Piedad núm. 393. a22 15p.

EL CONTADOR PUBLICO

CUPERTINO DEL CAMPO
Tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, al tos.

«Club de Las Flores»

Agosto 26 de 1867.
Fuera de quicio la Comision Directiva, porjmala inteligencia entre sus miembros, se comboca la Sociedad para que en Asamblea resuelva lo convenicnte.
La reunin tendrá lugar el ultímo do ningo de Setiembre próximo álas doce del dia, en la Sala del Sr. D. Manuel B. Par.
Siendo este aviso el unico que se pasa á los Sres. Socio oy para que llegue al conocimfento de todos, se publica en cuatro Diarios por el término de 10 dias.
Se recomienda la asistencia de todos los Señores Socios.
José F. Martinez.
Presidente.
Daniel C. Kelly.
Vocal Secretario.
a31 10p.

Para Génova Saldrá sin falta alguna el 10 del proximo Octubre el nuevo velero bergantin italiano «Giacomo» de primera clase su Capitan don Andrés Calderone; admite pasageros de Camara y Proa para los cuales tiene excelentes comodidades ocurran á su consignatario el Sr. D. Antonio Degiovasmi. Calle de Rivadavia núm. 631.
a31 30p.

Aviso de policia

Siendo la presente estacion en la que los niños se ocupan del juego de cometas ó pandorgas; y en el deber de evitar las desgracias que pueden ocasionar con este entretenimiento, el Gefe infrascripto ha dispuesto que solo podrán hacerlo en el Hueco de los Sauces. en el Bajo de la Recoleta y en el Bajo tras del Cementerio, quedando absolutamente prohibido jugar en las azoteas tanto para evitar el peligro que corren los niños como los daños que pueden ocasionar en los jardines y techos de las casas.
Queda igualmente prohibido jugar en la calle ú otros puntos de los indicados. para evitar el mal que pueden causar espantando los caballos de los carruages y de los transeuntes, quedando tambien prohibido poner navajas en las cólas de las cometas.
Los agentes de policia quedarán autorizados para romper las cometas de los infractores de esta disposicion, sin perjuicio de responder los padres, tutores ó patrones de estos á los daños y perjuicios que ecasionaren.
Quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion los Comisarios Alcaldes y demas empleados de este Departamento, recomendando tambien á los padres de familia, y se publicarán por los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alegue ignorancia. Setiembre 2 de 1867.
Cazon.

Al público

Estando desde hoy al cargo de una empresa particular, el servicio de la limpieza pública, se hace saber al vecindario de la Ciudad, que cualquier falta que en él notase para ser remediada, debe ser puesto en conocimiento del Inspector del ramo, que permanecerá todos los dias en su oficina situada en la Casa Municipal.
Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1867.
Domingo Cavello.
Inspector.

Piano la calle de Piedad No. 448, se vende uno en buen uso y de fuérte construccion. a30 8p.

Club del Progreso

La Comision Directiva ha acordado que el Mártes 10 de' corriente, tenga lugar el baile de costumbre, los salones se abrirán á las 10 de la noche.
Buenos Aires Setiembre 1 de 1867.
p6 s3 La Comision.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES

180—VENEZUELA—180
ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Schineli y Ca.
AL PÚBLICO
Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas
Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.
Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:
Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,
Carruages de luto 1ª y 2ª clase.
Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.
Tenemos reglamentado el servicio de uuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
por mes. . . . Juan Francisco Achinelly y ca

Merceria

Se vende en el Pueblo de San Isidro la merceria única, es de poco capital y bien surtida, tambien se puede alquilar por separado la casa con el armazon y útiles, tiene comodidad para familia, está en la calle Real, y el alquiler es moderado.
Las personas que se interesen en una ú otra cosa ocurran á San Isidro á D. Santiago Campolonico ó en Buenos Aires calle del Perú núm. 64.
p5 s4

SOMBRERERIA FRANCESA

CALLE DE LA PIEDAD 254
POR TENER QUE AUSENTARSE DEL PAIS
Gran surtido de sombreros proviniendo directamente de fábrica vendidos con una baja.
p3s 5

Mucama—Se necesta una que sepa planchar y coser bien y tenga recomendaciones de su conducta, calle de Moreno No. 120. p3 s5

Casas, pichinchas, baratas—Se vende la casa calle de Santa Fé No. 361, edificada con 4 piezas en terreno de 8 varas de frente por 65 de fondo por 40,000 ps. puede dar 500 ps. mensuales, otra en la calle de Venezuela No. 408, con 6 piezas 16 1|2 varas de frente y 50 de fondo por 100,000 ps. calle empedrada, se hacen 2 casas pronto Maypú 107. p2 s5

Se venden Tres bocois tabaco Virginia superior, para tratar calle de la Defensa núm. 7, cigarreria. p6 s4

LOCION PERFUMADA CON AMBAR del Dr OWILCK, 11, Place de la Bourse, Paris.— Su accion que destruye immediatamente los sarpullidos, pecas, granos, y cualquiera otra afeccion de la piel, parece prodigiosa. — No hay repercusion.

FERRO-CARRIL

DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,
Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	—	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 3	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5 1
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	9 35	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7 —	—	—	—	10 —	11 —	12 —	12 53	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 13	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos As. Constitucion	7 12	8 16	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5	2 12	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 25	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.
A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.
Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.
El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.
El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
« 2.ª « 5 «
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue.

IDA

ESTACIONES	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	4° En dias de trabajo solamente.	5°
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	[illegible]	4 45
Retiro	7 45	10 —	12 —	2 30	2 30	[illegible]	5 —
Palermo	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	[illegible]	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	[illegible]	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	[illegible]	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	[illegible]	6 05
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	[illegible]	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3° En dias de trabajo solamente.	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5°
Tigre	7 40	9 25	2 25	5 55	[illegible]	[illegible]
San Fernando	7 50	9 35	2 35	6 05	[illegible]	[illegible]
San Isidro	8 05	9 50	2 50	6 20	[illegible]	[illegible]
Olivos	8 20	10 05	3 05	6 35	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]
Belgrano	8 35	10 20	3 20	6 50	[illegible]	[illegible]
Palermo	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]
Retiro	8 55	10 40	3 40	7 10	[illegible]	[illegible]
25 de Mayo, Tranway	9 10	10 55	3 55	7 25	[illegible]	[illegible]

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar on los coches, y si no hubiese lugar, los tensdores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.
Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.
El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.
El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.
El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.
Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.
G. Matti y Ca.
Cangallo 30

Ojo ojo á los capitalistas Se vende en el departamento de Soriano (República Oriental,) 10.000 obejas mestizas finas cuya lana se vendió el año anterior á 4 patacones @; además 250 animales vacunos y 15 caballos y yeguas pertenecientes al establecimiento.
Con accion á 5 años de contrata de poblaciones, campos y corrales con todos sus útiles. en fin, montado con todo lo necesario. Por mas informes pueden ocurrir á la calle del Bnen Orden núm. 222, y en Montevideo barraca del Sr. J. D. Jackwn en Mercedes sastreria del Sr. Lacorta y en Dolores casa del Sr. D. Juan Sanguinetti.
p30 a25

Para Valparaiso y Lima.

Saldrá el 5 de Octubrei el magnifico buque italiano **Abrahm Lincolhn** 1ª de 1000 toneladas y nuevo del primer viaje.
Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado.
Para tratar fletes ú pasage ocurrase á su capitan Giusseppe Gaffarena—Hotel del Globo No. 32 ó á sus consignatarios Sivori y Sehiolzino, calle de Salta No. 29 y 31, p15 s5

Para Valparaiso

La muy velera clavada y forrada en cobre fragata inglesa F. C. Clarke A1. de 830 toneladas. su capitan Taylor. Saldrá para dicho puerto el 15 del mes de Setiembre próximo.
Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades.
El buque quedará en Montevideo 38 horas para recibir cualquier carga y pasageros que se ofrezcan en esa.
Para tratar por flete ó pasage verse con sus consignatarios Milligan y Williamson en Buenos Aires, ó en Montevideo con Dehisle y ca.
p30 a21

LUSTRADOR

Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.
Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

GAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO

Isottoscritti s'incaricari di fartervese in quio lunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovizzra, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che ermino. Caprile e Picasso.
a17 20p. Strada Cuyo No. 64.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46
En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

EL Domingo 1° del corriente—Se ha perdido un niño llamado Juan tiene seis años, vestido todo de negro, descalso y sin sombrero.
La persona que lo haya hallado y lo devuelva se le dará una buena recompensa, Reconquista 308. p3 s5

Mensajerias nacionales

El que firma hace saber al público que desde la fecha sigue su carrera hasta el Baradero. Los dias de salida son los siguientes: para Giles y San Antonio de Areco, todos los dias nones, regresa los pares.
Para el Baradero los 1, 7, 13, 19, 23, y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.
Agencia, Piedad 257.
p5 86 Cristobal Merlino.

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PÚBLICO
Calle de Tacuarí 53.
Se encarga de ventas en remate como así mismo en venta particular de casas, terrenos, establecimientos de campo, de frutos del país, de muebles, de efectos de tienda, de almacen, etc.
Da dinero sobre hipoteca de casas, terrenos, fondos públicos, acciones de gas etc.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.
Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

MOTOR A VAPOR

Una escelente máquina de vapor perpendicular, fuerza de 3 caballos, se vende en el ínfimo precio de:-
VEINTE MIL PESOS
Es inglesa, de última construccion, fuerte, sencilla, nueva y funciona actualmente.
Es tan económica que puede andar un dia con solo gasto de quince pesos de coke. Se dará con la máquina un caño de hierro de 13 varas de alto.
Se vende por haberse recibido otra de menos fuerza.
Ocúrrase á la Imprenta de la "NACION ARGENTINA" San Martin 124.

VALOR TERAPEUTICO
DEL
JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

de los Sres GRIMAULT y Cia
FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLÉON, PARIS.

La asociacion del hierro con la quina ha realizado uno de los problemas mas notables de la farmacia, de modo que todos los médicos se felicitan generalmente de los magníficos resultados obtenidos con esta preparacion.
En efecto, la quina, como ya se sabe, es el mejor tónico en materia médica y está asociado al fosfato de hierro que es la preparacion ferruginosa mas estimada, porque contiene el hierro que es el elemento de la sangre y el fósforo el principio de los huesos.
Los facultativos leerán con interes las observaciones de sus colegas y el análisis hecho por los primeros químicos del mundo.
« Produce constantemente los mejores resultados en los casos de dispepsia, clorosis, amenorrea, hemorragia, leucorrea, fiebres tifoideas, diabétes y siempre que sea preciso restablecer las fuerzas á los enfermos y restituir al cuerpo sus principios alterados ó perdidos. » ARNAL, *médico de S. M. el Emperador.*
« Es una de estas raras combinaciones que satisfacen al mismo tiempo al médico y al enfermo. Segun mi parecer es la mas notable y la que soporta mejor las preparaciones ferruginosas. » CAZENAVE, *médico del hospital de San Luis.*
« Con esta preparacion se pueden administrar al enfermo, dos medicamentos importantes bajo una forma agradable y de fácil digestion. » CHARRIER, *profesor de clínica de la Facultad de Paris.*
« Empleo con éxito el Jarabe de quina ferruginoso y lo considero una muy buena innovacion. » CHASSAIGNAC, *primer cirujano del hospital Lariboisière.*
« Este medicamento ha sido siempre muy bien acojido por imis enfermos y ha producido siempre los mas ventajosos resultados. » HERVEY DE CHEGOIN, *miembro de la Academia de medicina.*
« La claridad de su preparacion, su gusto agradable, exento de todo sabor de hierro, hacen que este medicamento sea tan eficaz como atractivo. » MONOD, *agregado de la Facultad de medicina.*

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1867
PARTE ILUSTRADA
Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados lindos en madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida

ANA CATHERICK

O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con láminas, grabadas sobre madera.
Condiciones de la suscricion con derecho al regalo
Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado. . . . . Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas nuevas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial revista politica de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119
(al número 147 provicionalmente)
Por órden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancias que se relacionan, que deben ocurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inteligencia que de no hacerlo así se procederá á la venta segun lo dispone el artículo 312 de las Ordenanzas de Aduana—

LOTERIA

DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY

MIL ONZAS DE ORO
Ó SEAN
400,000 pesos m|c.
La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares, con 500 suertes. esta impresa en papel blanco, tinta rosada, y numeracion verde. El billete entero vale 4 patacones dividido en cuartos de un patacon.
Se juega el 12 de Setiembre
Suertes

1	de	16000	16000	patacones
1	de	1000	1000	«
1	de	500	500	«
2	de	200	400	«
2	de	100	200	«
3	de	50	150	«
40	de	16	640	«
450	de	10	4500	«

500 suertes ó dos mil cuartos premiados
Ademas dos aproximaciones de 300 ps fs. cada una que no se deducen del premio.
La Nueva Empresa.

Pulcera perdida En la noche del concierto para los heridos que tuvo lugar el 29 de Agosto pasado, se ha perdido en el prosénio del teatro de Colon una pulcera de pelo trensada con guarnicion de oro.
Se ruega á la persona que la hubiese encontrado de devolverla eu la calle de Bolivar No. 57 ó donde recibirá una buena gratificacion. p3 s6

Al público Las personas que quieran remitir á la comision central de la asociacion filantrópica, hilas, vendas compresas, cabezales, ropas de abrigo, medicamentos etc., para los heridos del ejercito argentino pueden enviarlas á la oficina establecida en el departamento de policia entrando á la derecha donde se halla actualmente su deposito.
La Comihion.

Cocinera Con cama para una sola y una muehaha para cuidar una criatura precisan calle del Temple núm 130

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Camilo Carneiro y Ca., se ha disuelto por terminacion de contrato con el socio D. A. Galvan, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Gamilo S. Carneiro.
Buenos Aires 31 de Agosto de 1867.
Camilo Carneiro.

Otro

Con referencia al aviso que antecede aviso al público que continuo con el mismo negocio de almacen de comestibles por mayor bajo mi sola firma.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1867.
p3 s6 Camilo S. Carneiro.